

# ***EL SUSTRATO ESPIRITUAL DE LA MISIÓN AD GENTES: DEL DECRETO CONCILIAR A EVANGELII GAUDIUM***

*Manuel Díaz Palacios sj*

*Sumario:* El presente trabajo es un recorrido por los textos magisteriales sobre la espiritualidad misionera que, desde una perspectiva integradora, constata la importancia de la convicción espiritual de todos los miembros de la Iglesia, llamados a participar en la misión ad gentes. La motivación espiritual, que arranca del Vaticano II, va creciendo en los textos en una época en la que se hace evidente la desilusión misionera y la necesidad objetiva del primer anuncio a una parte importante de la humanidad.

*Summary:* The present work is a tour of the magisterial texts on missionary spirituality, from a holistic perspective, that notes the importance of spiritual belief of all members of the Church, called to participate in the mission ad gentes. The spiritual motivation, which starts in the II Vatican, is growing in the texts in an era in which the missionary disappointment and the objective necessity of the first announcement to a significant part of humanity is evident.

*Palabras clave:* evangelización, espiritualidad, misionero, desafío, anuncio.

*Key words:* evangelization, spirituality, missionary challenge, announcement.

Fecha de recepción: 10 junio de 2015

Fecha de aceptación y versión final: 15 julio de 2015

## **1. Introducción**

El presente artículo quiere explicitar la motivación espiritual de la misión *ad gentes*, a partir de los documentos que poseemos desde el Vaticano II sobre la evangelización. Para ello describiremos la situación en la que surgió cada uno (AG, EN, RM, DA, EG)<sup>1</sup>, junto con sus aportaciones a la espiritualidad misionera. Estos textos no pretenden primariamente desarrollar una espiritualidad. La lectura en esa clave tiene mucho de elaboración personal, pero, al mismo tiempo, intenta mostrar, siguiendo a otros autores, que los elementos espirituales no son un simple apéndice. En algunos casos, constituyen todo un capítulo de importancia (EN, RM, EG), aún sin contar con los indicios indirectos<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> *Ad gentes* (AG), *Evangelii nuntiandi* (EN), *Redemptoris missio* (RM), *Diálogo y anuncio* (DA) y *Evangelii gaudium* (EG).

<sup>2</sup> De modo similar hace Juan Pablo II cuando en su encíclica sobre el trabajo, *Laborem exercens*, dedique el capítulo V a la espiritualidad del trabajo.

La necesidad de una visión complejiva brota del reconocimiento de que la espiritualidad de la misión es una parte de la misionología<sup>3</sup>. La Iglesia es consciente de que, de la espiritualidad cristiana, debe brotar la imprescindible motivación para la misión (cf. EG 261). Desde ahí se podrán asumir los retos de cada contexto. El recorrido que proponemos enriquece la perspectiva de la espiritualidad misionera de *Evangelii gaudium*, que aparece como respuesta ante el reto de concienciar a la Iglesia sobre su identidad y misión. Cuando hagamos alusión al término misión nos estaremos refiriendo fundamentalmente a la misión *ad gentes*. En otros casos usaremos, para referirnos a toda la misión eclesial, el concepto de “misión evangelizadora de la Iglesia”.

## 2. El desafío actual: La necesidad de una motivación de cara a la misión

A medio siglo del Vaticano II, algunos autores han hecho balance eclesial a nivel de motivación misionera. En las diversas confesiones cristianas, David Bosch denuncia que la diferencia entre la actualidad y la historia anterior de la misión radica en que ahora somos más conscientes de las dificultades, aun cuando éstas estuvieron siempre presentes<sup>4</sup>. Esa mayor conciencia, que lleva a la desilusión, hace más actual el tema de la fundamentación de una espiritualidad cristiana de la acción misionera. La cuestión se complica en el contexto de cristianismo mundial, donde han cambiado los escenarios de antaño, que daban por supuesto que había países evangelizadores y países a evangelizar. La globalización de la información nos hace mucho más conscientes del poco interés por la misión, realidad presente siempre, pero quizá no tan manifiestamente conocida.

Un diagnóstico semejante nos lo ofrece la obra de Bevans y Schroeder en el campo católico, al constatar que la motivación conciliar, teológicamente asumida, de que toda la Iglesia ha de estar implicada en la misión, no se corresponde muchas veces con la realidad. Hasta épocas recientes se había delegado esta responsabilidad en unos pocos especialistas, pensando que la única ayuda que se podría prestar en favor de los misioneros era la oración o la limosna del resto de los cristianos. Esa mentalidad aún debe recibir el mensaje conciliar de una implicación real activa del conjunto del pueblo de Dios, ya que toda la Iglesia es, “por su propia naturaleza, misionera” (AG 2). Así pues, los fieles no han asumido en su cultura cotidiana el compromiso con la misión

<sup>3</sup> Cf. J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, en AA.VV., *Dizionario di Missiologia*, Pontificia Università Urbaniana, Bologna 1993, 481.

<sup>4</sup> Cf. D. BOSCH, *Transforming mission: paradigm Shifts in the Theology of Mission*, Orbis Books, Maryknoll (New York) 1991, 3-4. A esta conciencia (cf. RM 2) ha contribuido la denominada moratoria misionera en el ámbito protestante, que se puede dar por concluida teóricamente, según lo reflejan los documentos ecuménicos *El testimonio cristiano en un mundo multi-religioso: Recomendaciones de conducta*. Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso. Consejo Ecuménico de Iglesias. Alianza Evangélica Mundial, 2011, en [http://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/interelg/documents/rc\\_pc\\_interelg\\_doc\\_20111110\\_testimonianza-cristiana\\_sp.html](http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/interelg/documents/rc_pc_interelg_doc_20111110_testimonianza-cristiana_sp.html) (Consulta del 2 de junio de 2015). Y Juntos por la Vida: Misión y Evangelización en Contextos Cambiantes. 05 de Septiembre 2012. Propuesta de una nueva Afirmación del CMI sobre Misión y Evangelización, Presentada por la Comisión de Misión Mundial y Evangelización (CMME) en la 10ª Asamblea del CMI en Busan (Corea), en 2013. En [https://www.oikoumene.org/es/resources/documents/commissions/mission-and-evangelism/together-towards-life-mission-and-evangelism-in-changing-landscapes?set\\_language=es](https://www.oikoumene.org/es/resources/documents/commissions/mission-and-evangelism/together-towards-life-mission-and-evangelism-in-changing-landscapes?set_language=es) (Consulta del 2 de junio de 2015).

que brota del bautismo<sup>5</sup>. Esta situación ya era percibida por el Vaticano II, que, en el decreto *Ad gentes*, pide ser conscientes del estado actual de la misión<sup>6</sup>. Pero pastoralmente, en las últimas décadas, no se ha asumido tal conciencia como un objetivo primario. De ahí que, aunque hoy nadie discute en la teología católica la responsabilidad evangelizadora del pueblo de Dios, aún no ha llegado a dar todos sus frutos, entre otros factores, por falta de convicción espiritual.

Desde la perspectiva española, Martín Velasco, al valorar la aportación de *Evangelii gaudium*, constata que si los mensajes misioneros en el último siglo han sido tantos, ello no ha de leerse sólo en clave del deseo positivo evangelizador. También habría que descubrir en tal insistencia la conciencia de que esa intención no se ha sabido concretar en medidas efectivas, para que los cristianos sean conscientes de su identidad y compromiso en la Iglesia<sup>7</sup>. Y este fracaso se constata independientemente de que sus causas se deban al alejamiento de nuestros contemporáneos ante el tema eclesial o a la secularización de los cristianos<sup>8</sup>.

Es significativo que el libro de R. Latourelle, sobre el Vaticano II, publicado el mismo año que se firmaba la *Redemptoris missio*, no dedique ningún apartado a la actividad misional. Todo lo más concedía un epígrafe a “Evangelización y diálogo en el Vaticano II y en el Sínodo de 1974”, dentro del apartado de “Religión y religiones”<sup>9</sup>. Ello parece indicativo de lo poco que eclesialmente ha calado la preocupación misional<sup>10</sup>. Así lo constataba también en 1992 la Conferencia de Santo Domingo: “reconocemos, sin embargo, que la conciencia misionera «ad gentes» es todavía insuficiente o débil”<sup>11</sup>.

No obstante, la urgencia demográfica en la misión *ad gentes* no es menor que en la época conciliar (cf. AG 10). “Se puede afirmar que aún no conocen o reconocen a Jesucristo el 70% de la población mundial. Del 30% que se confiesan cristianos, sólo el 18% forma parte de la Iglesia católica”<sup>12</sup>. Por ello, el magisterio ha pretendido volver a animar la misión, a nivel teológico y también espiritual. El objeto de nuestro artículo es constatar

<sup>5</sup> Cf. S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy. Constantes en contexto*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2009, 253.

<sup>6</sup> Cf. A. GARCÍA, *Las misiones. Decreto del Concilio Vaticano II*. Edición bilingüe, Propaganda Popular Católica, Madrid 1965, 25-27.

<sup>7</sup> Cf. J. MARTÍN VELASCO, “Desafíos a la misión en *Evangelii gaudium*”, en J.L. Segovia; A. Ávila; J. Martín Velasco; J. A. Pagola, *Evangelii gaudium y los desafíos pastorales para la Iglesia*, PPC, Boadilla del Monte (Madrid) 2014, 113-114.

<sup>8</sup> En este sentido también cf. D. MOLINA MOLINA, “La Iglesia en estado de evangelización”: *Proyección* 59 (2012) 159-176

<sup>9</sup> Así también en otros apartados menores como el 18. II: “el «christifidelis» en la ministerialidad y en la vocacionalidad eclesial”. Cf. R. LATOURELLE, *Vaticano II, Balance y perspectivas*, Sígueme, Salamanca 1990.

<sup>10</sup> Cf. K. MÜLLER, “Misionología: una introducción”, en S. KAROTEMPREL, (DIR.), *Seguir a Cristo en la misión. Manual de misionología*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2000, 15-16.

<sup>11</sup> Citado en J. ESQUERDA BIFET, *Teología de la Evangelización*, BAC, Madrid 1995, 76.

<sup>12</sup> *La Misión 'Ad gentes' y la Iglesia en España*, en <http://www.conferenciaepiscopal.es> (Consulta de 1 de Abril de 2015), 9.

cómo la espiritualidad de la misión *ad gentes*, no sólo no está ausente de ninguno de los documentos recientes sobre la misión o la evangelización, sino que además constituye un movimiento *in crescendo*. La llamada a desarrollar una mayor convicción espiritual, la iremos viendo por orden cronológico, en *Ad gentes* (AG), *Evangelii nuntiandi* (EN), *Redemptoris missio* (RM), *Diálogo y anuncio* (DA) y *Evangelii gaudium* (EG).

### 3. Vaticano II: Decreto *Ad gentes*

#### 3.1. La misión en el Decreto *Ad gentes*: una visión de conjunto

Al recordar el plan del cardenal Suenens sobre la necesidad de que la Iglesia se plantease no sólo cómo debía ser *ad intra*, sino que estableciera una relación *ad extra* “de colaboración y de servicio con el mundo externo”<sup>13</sup>, no es extraño advertir en *Lumen gentium* una dinámica misionera (LG 1)<sup>14</sup>. La misma reflejaba, a su vez, que “la idea misionera sirve de hilo directriz y de noción transversal a la doctrina conciliar en su conjunto, como expresión de su dinamismo o espíritu interno”<sup>15</sup>. Este planteamiento es sostenido por Ratzinger en 1967<sup>16</sup>, para quien el peso de un tema en el Vaticano II dependía de su presencia transversal en todo el repertorio conciliar, y no sólo de lo que decía un documento específico sobre el mismo. De este modo, fuera del decreto *Ad gentes*, la actividad misional encontraba su fundamento en *Lumen gentium*, “y su plasmación en los decretos sobre el apostolado seglar y sobre el ministerio de los presbíteros, sin olvidar [los decretos en torno a] el problema mismo de las misiones, es decir, la dialéctica que se establece entre el mandato misionero y la libertad religiosa, entre el anuncio del Evangelio y las otras religiones no cristianas”<sup>17</sup>.

Dando por supuesto este marco general del Concilio, queremos ceñirnos, por razones de espacio, al decreto sobre la actividad misionera, aun sabiendo que la espiritualidad del misionero *ad gentes* no puede desentenderse de los otros documentos conciliares<sup>18</sup>, para los que “la vocación cristiana es, por su misma naturaleza, vocación al apostolado” (AA 2)<sup>19</sup>. Dicho encuadre teológico impide olvidar las indicaciones de Balthasar cuando denuncia la ruptura entre teología y santidad: “No existe, pues, en el

<sup>13</sup> S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia, «Ad gentes divinitus missa ut sit universale salutis sacramentum»”, en V. VÍDE, J. R. VILLAR (EDS.), *El Concilio Vaticano II, una perspectiva teológica*, San Pablo, Madrid 2013, 379. Cf. *Ibid.*, 391

<sup>14</sup> Según David Bosch “la eclesiología de inspiración trinitaria de *Lumen gentium* es misionera hasta los tuétanos”, citado en S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 381.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 364

<sup>16</sup> Cf. *Ibid.*, 364-365.

<sup>17</sup> *Ibid.*, 365.

<sup>18</sup> Así, por ejemplo, S. Madrigal recoge diversas referencias conciliares sobre el testimonio cf. DV 4.7.8.17; CD 11; P0 3; PC 25; LG 44.38; AA 16.6.11.29; GS 48.49.62.72. 75.76. Cf. *Ibid.* 377.

<sup>19</sup> O como ha recordado la XIII Asamblea ordinaria del Sínodo de Obispos, “el cristiano y la Iglesia o son misioneros o no son tales”. Cf. *Ibid.* 390.

sentido de la revelación, ninguna verdad real que no deba ser encarnada en una acción, en un «camino», hasta tal punto que la encarnación de Cristo pasa a ser el criterio de toda verdad real (1 Jn 2, 22; 4,2) y de que el «caminar en la verdad» es la forma como el creyente posee la verdad (2 Jn 1-4; 3 Jn 3-4; etc.)<sup>20</sup>.

De esta manera, la doctrina de la carta magna conciliar sobre la actividad misional, es consecuente con la experiencia misionera secular de la Iglesia, al tiempo que toma conciencia de los problemas más actuales<sup>21</sup>. Los antecedentes de dicha doctrina, los encontramos en los papas que, sobre todo a partir del siglo XIX, fueron asumiendo progresivamente la dirección en la obra evangelizadora, al tiempo que desaparecían los patronatos. En ese momento, “fue esbozándose una doctrina misional pontificia, lo que supuso casi un estatuto de las misiones, que más tarde aparecerá plasmado en las encíclicas”<sup>22</sup> sobre la misión, hasta llegar al decreto *Ad gentes*, que las recapitula y complementa. Pero, a diferencia de lo que había venido sucediendo hasta antes del Concilio, en AG no se consideran las misiones sólo como responsabilidad de la Santa Sede (CIC 1917) sino de toda la Iglesia (AG 6), pues brotan de su misión, de la que es responsable todo el colegio episcopal<sup>23</sup>.

El decreto conciliar es aprobado en la última sesión, el 7 diciembre de 1965, con vistas a la aplicación de la intención misional de la Constitución dogmática sobre la Iglesia. Aunque el tratamiento de la misión *Ad gentes* atraviesa todo el Vaticano II<sup>24</sup>, va a tener como fundamento teológico inicial *Lumen gentium* 17, que ubica la actividad misional en el contexto de la vocación misionera de la Iglesia como pueblo de Dios, al final del capítulo II.

LG 17 aparece, en consecuencia, en el centro de la visión de Iglesia de la Constitución, por estar al final del capítulo II, y antes del III, ya que esquemáticamente el capítulo primero habla de la unidad, el segundo de la catolicidad<sup>25</sup> (LG 13-17), el tercero

<sup>20</sup> H. U. VON BALTHASAR, *Ensayos teológicos, Vol. I. Verbum caro*, Guadarrama, Madrid 1964, 236. De modo similar, “hace algunos años lamentaba el teólogo J. Ratzinger que el lenguaje sacramental aplicado a la Iglesia hubiera quedado encapsulado en la jerga especializada de los teólogos, sin haber llegado a calar en la conciencia del pueblo cristiano”, en S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 395.

<sup>21</sup> Cf. A. GARCÍA, *Las misiones*, 5-16.

<sup>22</sup> J. M. LABOA, *Historia de la Iglesia Católica*, vol. V, Edad Contemporánea, BAC, Madrid 1999, 251. En el siglo XX, tras la carta apostólica *Maximum illud*, se sucedieron las encíclicas *Rerum Ecclesiae*, *Evangelii praecones*, *Fidei donum* y *Princeps Pastorum*. Cf. J. CAMPMANY, J. ESQUERDA BIFET, *La Iglesia misionera: textos del magisterio pontificio*, BAC minor, Madrid 1994, 143-282.

<sup>23</sup> Cf. AG 6; cf. LG 22-23.

<sup>24</sup> Cf. E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia”, en R. BLÁZQUEZ, A. CAÑIZARES, J. MARTÍN (Coord.) Vaticano II. Edición oficial promovida por la conferencia episcopal Española, BAC minor, Madrid 1996, 547. Cf. I. MORALI, “I principi dottrinali del Decreto *Ad gentes*: significato ed attualità dell’opzione conciliare”: *Studia Missionalia* 63 (2014) 49-60.

<sup>25</sup> Cf. M. J. LE GUILLOU, “La vocación misionera de la Iglesia” en G. BARAÚNA (DIR.), *La Iglesia del Vaticano II*, vol.1., Juan Flors Editor, Barcelona 1966, 697. En este sentido también cf. J. RATZINGER, “Declaraciones conciliares acerca de las misiones, fuera del decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia”, en ÍD., *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiología*, Herder, Barcelona 1971, 417-446.

de la apostolicidad y el quinto de la santidad<sup>26</sup>. El lugar del número 17 en la estructura de LG resalta, por tanto, la vocación apostólica de este pueblo escatológico que marcha por el mundo. Es todavía un boceto insuficiente de teología misionera, y aunque no habla de teología trinitaria, ha de ser insertado dentro de la misma, que fue abordada en el capítulo I, al hablar del misterio de la Iglesia. Su vocación misionera se funda, de esta manera, en la misión del Hijo y del Espíritu, asume lo bueno encontrado en pueblos y culturas, y en ella participan todos los fieles según diferentes títulos<sup>27</sup>.

Así pues, *Ad gentes* arranca de la misión de la Iglesia “que subyace a toda actividad eclesial”<sup>28</sup>, y por ello recoge el planteamiento histórico salvífico y trinitario de *Lumen gentium*, que sitúa la misión “en el corazón del plan salvífico de Dios, por lo que puede afirmar que la Iglesia es por naturaleza misionera, y que todos los miembros del Pueblo de Dios deben asumir su propia responsabilidad”<sup>29</sup>.

De ahí, que en el título del Decreto, el término “misiones”, con sus connotaciones jurídicas y geográficas, es sustituido por “De activitate missionali ecclesiae”. En consecuencia, “desde la misión única queda determinado el sentido específico de las misiones en función de las circunstancias”<sup>30</sup>. Y se supera la alternativa de las escuelas de Münster y Lovaina<sup>31</sup>, al considerar la Iglesia más como misterio y pueblo que como institución. Ello tiene consecuencias para la cooperación misionera de todo el pueblo de Dios, y para la valoración de la vocación específicamente misionera, de tal modo que “supone un gran avance eclesiológico la presentación del misionero como un enviado de la comunidad eclesial, que es el sujeto radical de la actividad misionera en cuanto modalidad de la misión de la Iglesia”<sup>32</sup>. Además, da gran importancia a las iglesias particulares, dedicándoles todo un capítulo, y destacando el papel activo en la misión, no puramente receptivo, de las Iglesias jóvenes, que al quedar establecidas, deben continuar la obra evangelizadora<sup>33</sup>.

Dado el inicial planteamiento jurídico del Decreto, costó no poco alcanzar los principios doctrinales del capítulo I, donde la Iglesia aparece como enviada (AG 5), y

---

<sup>26</sup> Cf. M. J. LE GUILLOU, “La vocación misionera de la Iglesia”, 712: “Y como la unidad y la santidad divinas recapitulan a los hombres, implican en sí la catolicidad. Pero esta catolicidad no puede realizarse sino a través de la apostolicidad que atañe a la Iglesia gracias a la presencia en ella de Jesucristo”. Luego esta catolicidad no es la única nota en que se apoya la Iglesia, aunque en el capítulo II se acentúe pues, bien entendida, supone la tensión escatológica.

<sup>27</sup> Cf. *Ibid.*, 697.

<sup>28</sup> E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*”, 549.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

<sup>31</sup> Desde esta base teológica inicial, *Ad gentes*, se encuentra con el reto de integrar los acentos teológicos de las escuelas del momento, tanto la salvación individual (Escuela de Münster) como la implantación de la Iglesia (Escuela de Lovaina). Cf. A. GARCÍA, *Las misiones*, 18-19. Cf. E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*”, 548.

<sup>32</sup> E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*”, 551.

<sup>33</sup> Cf. Y. M-J. CONGAR, “Principes doctrinaux” (nn. 2 à 9), en J. SCHÜTTE (DIR.), *L'activité missionnaire de L'Église, Décret «Ad gentes», Unam Sanctam 67*, Les Éditions du cerf, Paris 1967, 208.

dentro de ella, se sitúa la actividad misionera (AG 6)<sup>34</sup>, o expresado de forma sintética, “Chiesa essenzialmente missionaria e missioni come operatio”<sup>35</sup>. De este punto de partida sobre las misiones en AG 6, son un buen comentario el capítulo II sobre los actos por los que se efectúa la evangelización, y el capítulo III sobre las iglesias particulares. El fundamento teológico de AG servirá, además, como base para otros documentos posteriores. De él resaltamos “la noción más honda de misión [...], con su dimensión cristocéntrica, eclesiológica y escatológica”<sup>36</sup>, que supone que “la actividad misionera, en último término, es la manifestación, epifanía y realización del plan de Dios en el mundo y en la historia, en la que Dios, por medio de la misión, realiza abiertamente la historia de la salvación” (AG 9).

Otro reto teológico con el que tuvo que enfrentarse el decreto fue el de integrar “la posibilidad de salvación de los no bautizados y el valor de las religiones no cristianas, con lo que ello significaba para el sentido y alcance de la mediación eclesial”<sup>37</sup>. AG reconoce que la salvación puede ser encontrada fuera de la visibilidad de la Iglesia, sin que ello supusiera aceptar el valor salvífico de las religiones, y sin que disminuyera “la absoluta necesidad de la Iglesia y de su misión [...] La Iglesia, por ello, no es superflua, sino radicalmente necesaria a la luz de los presupuestos teológicos”<sup>38</sup>. Además, “en el proceso de la acción misionera se da gran relieve al primer anuncio y a la conversión, aunque asimismo se reconoce la importancia del respeto, del diálogo, de la libertad y de la inculturación en los diversos contextos socio-culturales”<sup>39</sup>.

Por otro lado, entre los problemas misionales de la época que afronta el decreto, destacan: la situación sociológica mundial, la reorganización de las fuerzas misionales<sup>40</sup>, una demografía realista en resultados misionales<sup>41</sup>, la corresponsabilidad eclesial en la misión, la concienciación sobre la cuestión financiera, la necesidad de nuevas estructuras, y el entendimiento práctico ecuménico<sup>42</sup>. Asimismo, el peligro de perder la urgencia misionera, al acentuar la misión en los países tradicionalmente cristianos, o por respeto

---

<sup>34</sup> Cf. *Ibid.*, 194.

<sup>35</sup> I. MORALI, “I principi dottrinali del Decreto *Ad gentes*”, 65.

<sup>36</sup> S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 395.

<sup>37</sup> Cf. E. de la Fuente, “Introducción al documento *Ad gentes*”, I, 548. Cf. A. GARCÍA, *Las misiones*, 21. Sobre los no cristianos: cf. LG 16. Sobre la relación con las otras religiones: cf. NA.

<sup>38</sup> E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*”, 550.

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> Cf. A. GARCÍA, *Las misiones*, 28-29. O como lo explica E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*”, 549: “[el problema práctico que suponía] La organización administrativa central, es decir, el sentido y valor de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, que había que conjugar con una mayor presencia y participación de los obispos; asimismo se cuestionaba el derecho misionero, de carácter especial, por la sensación de aislamiento y marginación que ello suponía y por la renuncia de otros a verse privados de los beneficios derivados de tales privilegios”.

<sup>41</sup> A. GARCÍA, *Las misiones*, 25. Cf. AG 10.

<sup>42</sup> Cf. *Ibid.*, 27, 32-34.

a la libertad de las personas, las acusaciones de colonialismo en las misiones<sup>43</sup>, y la erección de una jerarquía nativa<sup>44</sup>.

### 3.2. *Motivación misionera y espiritualidad en Ad gentes*

El capítulo sobre los principios doctrinales, que fue elaborado por Congar, nos ayuda a encuadrar los elementos de la espiritualidad misionera, en la enseñanza sobre la actuación de la tercera persona divina, que “«unifica en la comunión y el ministerio y provee de diversos dones jerárquicos y carismáticos», a la Iglesia entera a través de todos los tiempos, vivificando casi como un alma a las instituciones eclesíásticas y derramando en los corazones de los fieles el mismo espíritu de misión que impulsó a Cristo” (AG 4). No se puede olvidar, por tanto, la importancia vital que se da al Espíritu Santo en el decreto conciliar<sup>45</sup>.

Pero, para encontrar el desarrollo sobre la motivación espiritual, hemos de salir de la parte doctrinal para ir al comienzo del capítulo IV, en el n. 24, que recuerda que el misionero no puede responder a Dios “si no lo mueve y fortalece el Espíritu” (AG 24). El número está casi en el centro del documento, después de hablar de los principios doctrinales, de la obra misionera y de las iglesias particulares, y, antes de abordar la ordenación de la actividad misional y la cooperación misionera.

Dentro de la estructura del capítulo IV, el número 24 queda enmarcado, detrás de la vocación misionera (AG 23) y antes de la formación espiritual y moral, doctrinal y apostólica (AG 25- 26), para después encarnarse en el trabajo de los Institutos misioneros (AG 27). Aquí, la motivación espiritual del misionero supone la perseverancia en la vocación, y el testimonio en la tribulación, y anima a la renovación del espíritu, que será alimentado con la formación de cara a la preparación apostólica. Así se unen la espiritualidad con la formación, y se describen las características de la vida espiritual del misionero (AG 25). La formación espiritual y moral queda complementada con la doctrinal y apostólica, para desembocar en el trabajo misionero. AG, que yuxtapone la espiritualidad a la formación en su estructura, contrasta con RM, que integrará la referencia a la formación dentro del capítulo final, y hablará de “fortaleza y discernimiento” (RM 87) como rasgos esenciales de esa espiritualidad, exhortando a los misioneros a integrar la formación permanente dentro de la respuesta a su vocación (RM 90).

Llama la atención la separación estructural entre el tema de la espiritualidad de los misioneros, llamados a dar “testimonio de su Señor” (AG 24), en cuanto personas individuales, y la ubicación del tema del testimonio eclesial (AG 11-12), ubicado en

<sup>43</sup> S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 395.

<sup>44</sup> Cf. GARCÍA, *Las misiones*, 42-43. Cf. E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento Ad gentes”, 548-549.

<sup>45</sup> Cf. J. GRECO, “Direction et ordonnance de l’activité missionnaire (nn. 28 á 34)”, en J. SCHÜTTE (DIR.), *L’activité missionnaire de L’Église*, 370.

el capítulo II, sobre la obra misionera de la Iglesia en general<sup>46</sup>. Al ser desarrollada la “espiritualidad misionera” (AG 24)<sup>47</sup>, dentro del capítulo IV, aún se está pensando sólo en clave de los misioneros *ad vitam*: “Aunque la tarea de propagar la fe incumbe a todo discípulo [...], Cristo Señor llama siempre de entre sus discípulos a los que él quiere para que estén con Él y para enviarlos a predicar a las gentes” (AG 23). Aquellos, con la ayuda del Espíritu, responden con toda la vida a su vocación divina, son enviados por la Iglesia, siguiendo a Cristo, y se hacen todo a todos, para lo cual los misioneros han de ser hombres de oración y obediencia, capaces de reavivar el don de Dios<sup>48</sup>. Más adelante, encontramos el número en que fue acuñada la expresión “espiritualidad misionera”: “Aunque el Espíritu Santo suscita de muchas maneras el espíritu misional [...] con todo, este dicasterio [...] promueva también la vocación y *la espiritualidad misionera*” (AG 29).

Es decir, AG 24 todavía no busca explícitamente una motivación espiritual de la Iglesia al responder a su vocación misionera, si bien, AG 35-36 exhortará a la motivación espiritual de toda ella, de cara a la obra misionera, por medio de la “renovación interior”. De nuevo, hay que recordar que dicha motivación para cada uno de los cristianos se encuentra de hecho en la riqueza teológica de todo el Decreto (cf. AG 20, 21, 35-37, 41) y del Concilio, como hemos referido más arriba<sup>49</sup>. En décadas sucesivas, la Iglesia irá logrando nuevas síntesis de espiritualidad misionera que harán más fácilmente asimilable para todos la riqueza conciliar, de la que ahora recordamos los principales acentos:

“Su Decreto «*Ad gentes*» sobre la actividad misionera de la Iglesia enfatiza la naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia. Su Constitución dogmática sobre la Iglesia (*Lumen gentium*) caracteriza a la Iglesia como pueblo de Dios y sacramento universal de salvación en el mundo. Su *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas* (*Nostra aetate*) ofrece una actitud positiva hacia los otros mundos religiosos, [...]. Su *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual* (*Gaudium et spes*) asumió una antropología holística, reconoció la importancia y la bondad de la cultura, y ofreció una perspectiva de la existencia cristiana vivida en la esperanza de la inauguración plena del Reino de Dios”<sup>50</sup>.

<sup>46</sup> Los números 11 y 12 “hablan del testimonio de la vida, el diálogo y la presencia amorosa como un preámbulo a la misión” S. PIÉ-NINOT, “Misión *Ad gentes*”, en C. O’DONNELL, S. PIÉ-NINOT, *Diccionario de Eclesiología*, Paulinas, Madrid 2001, 719-720. Sobre el testimonio como parte de la evangelización cf. la nota 60.

<sup>47</sup> Cf. J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 481.

<sup>48</sup> Cf. K. MÜLLER, “Les missionnaires” (nn. 23 á 27), en J. SCHÜTTE (DIR.), *L’activité missionnaire de L’Église*, 338-347.

<sup>49</sup> También cf. J. ESQUERDA BIFET, *Teología de la Evangelización*, 66-69, que pone en relación la misión de la Iglesia con «su realidad de sacramento» (cf. LG 1).

<sup>50</sup> S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, 485.

#### 4. Exhortación apostólica postsinodal *Evangelii nuntiandi*

##### 4.1. La evangelización en el contexto de EN

A diez años del Vaticano II, *Evangelii nuntiandi*, sintetiza las conclusiones del sínodo de obispos sobre la evangelización, que a modo recepción conciliar, tuvo lugar el año anterior. Su contexto está marcado como precedentes, por temas candentes de la época como la teología de la liberación, la injusticia en el mundo, o el diálogo con el marxismo. Sobre esta última cuestión la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI respiraba equilibrio, cuando en pleno Concilio, el Papa escribía “sobre los caminos que la Iglesia católica debe seguir en la actualidad para cumplir su misión”<sup>51</sup>. Su apertura al diálogo, realizado con seguridad profética, no era compartida por su interlocutor<sup>52</sup>.

En 1968, las conclusiones de la Asamblea del Episcopado latinoamericano de Medellín, muestran que no hay conflicto entre integración, desarrollo y liberación<sup>53</sup>. El año anterior, la *Populorum Progressio* (1967), había definido el desarrollo como el “nuevo nombre para la paz” (PP 76), aludiendo también al bien común en el contexto de los movimientos revolucionarios, no sin polémica en tierras americanas<sup>54</sup>. Justo antes de Medellín, había sido acuñado el término “teología de la liberación”, que respondía, de modo especial, a los cambios socio-políticos de Latinoamérica desde la década de los 50. En esa conferencia, por primera vez, fue oficialmente sancionada la teología de la liberación<sup>55</sup>, con lo que, en aquel marco, la Iglesia comienza a descubrir al pobre<sup>56</sup>.

Por último, en la II Asamblea General Ordinaria de Obispos de 1971, que aborda el tema *del sacerdocio ministerial y la justicia en el mundo*, el episcopado comienza reconociendo: “nos hemos preguntado a nosotros mismos sobre la misión del pueblo de Dios en la promoción de la justicia en el mundo”<sup>57</sup>. Su respuesta declaraba que la justicia

<sup>51</sup> PABLO VI, “*Ecclesiam suam*”, en AA. VV., *El diálogo según la mente de Pablo VI. Comentarios a la «Ecclesiam suam»*, BAC, Madrid 1965, 1.

<sup>52</sup> A. ÁLVAREZ BOLADO, “El diálogo con el marxismo en cuanto humanismo ateo”, en AA. VV., *El diálogo según la mente de Pablo VI*, 427.

<sup>53</sup> El documento final de Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín, fue aprobado por Pablo VI, el 24 de octubre de 1968, en [http://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes\\_online/91/medellin.pdf](http://www.diocese-braga.pt/catequese/sim/biblioteca/publicacoes_online/91/medellin.pdf) (Consulta del 11 de Junio de 2014).

<sup>54</sup> PP31: “como es sabido, las insurrecciones y las revoluciones –salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país– engendran nuevas injusticias”.

<sup>55</sup> Cf. BOSCH, *Transforming mission*, 434-435.

<sup>56</sup> Cf. *Ibid.*, 444.

<sup>57</sup> *La justicia en el mundo. Nuevas responsabilidades de la Iglesia en el campo de la justicia*. Sínodo Mundial de Obispos, Roma 1971, en: [http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCkQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.bizkeliza.org%2Ffileadmin%2Fbizkeliza%2Fweb%2Fdoc\\_car%2FJM\\_Texto.doc&ei=Ln-YU866A42a1AWyk4GYCQ&usq=AFQjCNHhXk81awfFehZQR0\\_joErqLeCpbA&sig2=b6bpgzuyHknJhErY9IAdoQ&bvm=bv.68693194,d.bGQ](http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCkQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.bizkeliza.org%2Ffileadmin%2Fbizkeliza%2Fweb%2Fdoc_car%2FJM_Texto.doc&ei=Ln-YU866A42a1AWyk4GYCQ&usq=AFQjCNHhXk81awfFehZQR0_joErqLeCpbA&sig2=b6bpgzuyHknJhErY9IAdoQ&bvm=bv.68693194,d.bGQ) (Consulta del 11 de Junio de 2014).

era “una dimensión constitutiva del anuncio evangélico”<sup>58</sup>. Poco después, en 1974, se reunió en Roma el tercer sínodo de obispos celebrado tras el Vaticano II. El tema fue la evangelización en el mundo contemporáneo<sup>59</sup>, y al año siguiente, Pablo VI publica su exhortación apostólica, que supuso un renacimiento dentro del movimiento misionero católico, tras la década de convulsión posterior al Concilio, que había contribuido a la crisis de la misión.

*Evangelii nuntiandi*, firmada, por tanto, una década después del Decreto *Ad gentes*, en la mente del Papa constituía la preparación de la III Asamblea del Episcopado Latinoamericano, como declaró Juan Pablo II, en Puebla de los Ángeles: Pablo VI “supo que el telón de fondo de toda la Conferencia sería este texto [EN], en el cual puso toda su alma de Pastor [...] Se convierte en un testamento espiritual que la Conferencia habrá de escudriñar [...] para hacer de él otro punto de referencia obligatoria”<sup>60</sup>. También el Cardenal Tomko refiere que EN responde a la problemática de las teologías de liberación<sup>61</sup>. EN “ampliaba el dinamismo de la acción evangelizadora a la promoción humana, recordando que la obra de evangelización incluía las cuestiones [...] que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo”<sup>62</sup>. A pesar de ello, la motivación inicialmente declarada por Pablo VI, al elegir “la evangelización en el mundo contemporáneo” –como reza el subtítulo–, frente a otros temas posibles para el sínodo, fue “el cambio rápido en todos los aspectos de la vida”<sup>63</sup>. EN desarrolla los principios de AG a la luz de las experiencias posconciliares:

“Al reafirmar la naturaleza esencialmente misionera de la Iglesia (EN 14-15), el Reino de Dios se convirtió en el centro teológico clave de la teología de la misión. El segundo capítulo describía la naturaleza compleja de la evangelización, que incluye el anuncio explícito, el testimonio de vida, la incorporación a la comunidad eclesial y el envío de nuevos evangelizadores. Partes del documento se referían a ciertas preocupaciones respecto a la teología de la liberación, la inculturación y la conciencia emergente de la autonomía por parte de algunas iglesias locales. Al mismo tiempo, EN confirmaba la experiencia de la Iglesia del posconcilio en sus

<sup>58</sup> Citado en J. H. KROEGER, “Descubriendo el profundo contenido de la *Evangelii nuntiandi*”: *Misiones Extranjeras* 264 (2015) 28.

<sup>59</sup> Cf. M. BREMER, “Impresiones sobre el sínodo de la evangelización”: *Proyección* 94 (1975) 37-40.

<sup>60</sup> La Misión de la Iglesia: Alocución inaugural de la III Asamblea Episcopal de Latinoamérica en Puebla de los Ángeles (México) el 28-I-1979, en C. RUIZ IZQUIERDO, *Dos importantes documentos pontificios*, C. Ruiz Izquierdo Editor, Burgos 1980, 72. También cf. *Ibid.*, 71.

<sup>61</sup> Cf. S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER *Teología para la misión hoy*, 736. El mismo cardenal sugirió que RM también era respuesta a otra circunstancia que vivía la Iglesia en las últimas décadas, en relación a la cristología. En este sentido cf. *Ibid.*, 548.

<sup>62</sup> S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 384. Sobre la anterior concepción de que el testimonio era más bien preevangelización cf. Y. M.-J. CONGAR, “Principes doctrinaux” (nn. 2 à 9), 208.

<sup>63</sup> M. BREMER, “Impresiones sobre el sínodo”, 36.

declaraciones innovadoras acerca de la evangelización de la cultura (EN 20), la naturaleza liberadora de la evangelización (EN 30), la religiosidad popular (EN 48) y las comunidades eclesiales de base (EN 58)”<sup>64</sup>.

En la exhortación, “Cristo, en cuanto evangelizador, anuncia ante todo un reino” (EN 8). “Este reino y esta salvación –palabras clave en la evangelización de Jesucristo– pueden ser recibidos por todo hombre [...] mediante un total cambio interior, que el Evangelio designa con el nombre de *metánoia*” (EN 10). “Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva [...] se reúnen pues en el nombre de Jesús para buscar juntos el reino [...]. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora” (EN 13). No hay, pues, oposición entre Cristo, la Iglesia y el Reino (EN 6-16). La “identidad más profunda” (EN 14) de la Iglesia es la evangelización, con la que continúa la misión del mismo Jesús (EN 15 y 7).

El conjunto de toda la misión de la Iglesia es denominado como evangelización, proceso complejo descrito en los cuatro momentos antes aludidos: testimonio, anuncio, incorporación y asunción de la tarea misionera por parte de los evangelizados. Estos logran así su salvación al participar “en la comunidad que es reflejo de lo que Dios es en su más profunda identidad: una comunidad-en-misión del Padre, Hijo y Espíritu / Misterio, Palabra y Presencia. Los cristianos son «salvados para salvar», «reconciliados para reconciliar»”<sup>65</sup>.

La profundización que hizo el sínodo, se hace “en la misma línea [...] que nos ha transmitido el Concilio Vaticano II, sobre todo en *Lumen gentium*, *Gaudium et spes*, *Ad gentes*” (EN 17). La exhortación, al hablar sobre los agentes de evangelización, cita textualmente AG 35 para recordar que: “la Iglesia entera es misionera, la obra de evangelización es un deber fundamental del pueblo de Dios” (EN 59). De ahí que no se pierde de vista la misión *ad gentes*<sup>66</sup>, ubicada ahora en el marco de toda la evangelización: “Aunque este primer anuncio va dirigido de modo específico a quienes nunca han escuchado la Buena Nueva de Jesús o a los niños, se está volviendo cada vez más necesario, a causa de las situaciones de descristianización frecuentes en nuestros días” (EN 52). La espiritualidad misionera *ad gentes*, queda en consecuencia ubicada dentro de la espiritualidad de la misión evangelizadora de la Iglesia.

#### 4.2. Motivación misionera y espiritualidad para la evangelización en EN

La Iglesia del siglo XX ha de plantearse si es “más o menos apta para anunciar el Evangelio” (EN 4) a la humanidad de un modo “comprensible y persuasivo” (EN 3). La exhortación apostólica pretende, además, “servir de renovado aliento a todos,

<sup>64</sup> S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, 439.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 53.

<sup>66</sup> Hasta trece veces es citado el decreto *Ad gentes* (EN 2, 15, 23, 53, 59, 67, 68, 75, 77 y 80).

especialmente a quienes “trabajan en la predicación y en la enseñanza” (EN 5). Para ello pone como ejemplo a Jesús, como primer evangelizador (EN 6-12). De su acción evangelizadora y la de los doce ha nacido la Iglesia. Su “vida íntima [...] no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en testimonio, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio” (EN 15). De la conversión eclesial depende que la evangelización sea creíble.

De cara a la conversión evangelizadora ayudan, no sólo el capítulo final, sino los elementos de espiritualidad transversales en la exhortación. En el capítulo II, que describe en qué consiste la evangelización (EN 17-24), recalca la importancia primordial del testimonio (EN 21), y el capítulo III explica que su contenido (EN 25) afecta a toda la vida (EN 29) y, por tanto, exige la conversión (EN 36). En el capítulo IV, al hablar sobre los medios de la evangelización (EN 40-48), se pone en primer lugar el testimonio de vida (EN 41). Por otro lado, con vistas al anuncio de la Palabra, recuerda que “basta una verdadera sensibilidad espiritual para leer en los acontecimientos el mensaje de Dios” (EN 43). Más en concreto, pide no desatender las “expresiones particulares de búsqueda de Dios y de la fe” (EN 48) propias de la religiosidad popular. Junto a estos elementos, *Evangelii nuntiandi* termina con el capítulo VII, dedicado a la dimensión espiritual. En conjunto, “la *Evangelii nuntiandi* offre una vera sintesi ordinata e relativamente completa della spiritualità missionaria, elencando nel capitolo finale i punti basilari”<sup>67</sup>.

Comienza el capítulo final, titulado “el Espíritu de la Evangelización”, invitando a cuidar las actitudes interiores de los evangelizadores de manera que sean dignos de su vocación (EN 74). La importancia de ese cuidado de cara al fruto, exige una apertura al Espíritu, porque sin su acción no será posible la evangelización (EN 75). Para ello, EN 75 cita AG 4: “No es una casualidad que el gran comienzo de la evangelización tuviera lugar la mañana de Pentecostés, bajo el sopro del Espíritu. Puede decirse que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización: Él es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación”. De este modo, EN está apuntando “algunos elementos del enfoque trinitario de AG”<sup>68</sup>, y anticipa la importancia dada al Espíritu en RM.

Si tal es la importancia del Espíritu, es necesario un auténtico testimonio de santidad (EN 76) y de unidad eclesial y fraternidad apostólica (EN 77). Ello se realiza sirviendo a la verdad (EN 78) desde el amor y el respeto que animan a la misión (EN 79), y conservando, el fervor espiritual como los santos (EN 80) y como María. En definitiva, se trata de “una espiritualidad profunda, pero encarnada en la gran tarea de la evangelización”<sup>69</sup>.

<sup>67</sup> J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 482.

<sup>68</sup> S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, 523-524. Y también en EN 53 y 78, como advierte Bevans, se anticipan los motivos de RM para la misión. En EN, no obstante, tal motivación se concentra en la prolongación del ministerio de Jesús (cf. EN 15).

<sup>69</sup> Cf. J. CAMPANY, J. ESQUERDA BIFET, *La Iglesia misionera: textos del magisterio pontificio*, 130.

Esta perspectiva espiritual se dirige de modo especial a “todos aquellos que, gracias a los carismas del Espíritu y al mandato de la Iglesia, son verdaderos evangelizadores” (EN 74). Si bien, es toda la Iglesia la enviada por Cristo (EN 59), e idealmente, todos “aquellos que ya la han recibido [la buena noticia] y que están reunidos en la comunidad de salvación, pueden y deben comunicarla” (EN 13). Es decir, toda la Iglesia es misionera (EN 59), como se recuerda al comienzo del capítulo sobre los agentes de la evangelización (EN 59-73), aunque cada miembro de la Iglesia tenga tareas diferenciadas (EN 66).

Hemos visto hasta ahora cómo la misión *ad gentes* se ubica dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia. Pero si toda la Iglesia es evangelizadora (EN), y está extendida por todos los continentes, se podría correr el riesgo de pensar que ya no tiene sentido la existencia de misioneros *ad gentes* con una vocación específica *ad vitam*. RM, recordará que si dentro de la Iglesia todos están llamados a colaborar en la misión *ad gentes*, no por ello, la vocación específicamente misionera, de cara al primer anuncio, ha perdido su importancia.

## 5. Encíclica *Redemptoris missio*

### 5.1. La misión en el contexto del documento RM

A los 15 años de EN, *Redemptoris missio*, constata el debilitamiento del impulso misionero, como consecuencia “de una crisis de fe” (RM 2). Entre las preguntas ya apuntadas en AG<sup>70</sup>, RM se planteaba si “¿no estamos imponiendo innecesariamente nuestra religión a los demás?”<sup>71</sup>. Pero otras razones se añadieron, como “oponerse a una cristología, desarrollada por ciertos teólogos, que estaba oscureciendo la noción de la mediación única de Cristo entre Dios y la humanidad”<sup>72</sup>. Al tema aluden tanto el título de la encíclica como el del primer capítulo, que explicita que la única mediación universal de Cristo no excluye las mediaciones participadas. Éstas son parciales y “no pueden ser entendidas como paralelas y complementarias” (RM 5), porque “los hombres [...] no pueden entrar en comunión con Dios, si no es por medio de Cristo y bajo la acción del Espíritu” (RM 5).

Los tres primeros capítulos hablan de la misión de la Iglesia desde la perspectiva trinitaria, subyaciendo el orden que podemos condensar en la fórmula por Cristo al Padre en el Espíritu<sup>73</sup>. La encíclica “centra su atención en Cristo como redentor y en la

<sup>70</sup> Cf. E. DE LA FUENTE, “Introducción al documento *Ad gentes*”, 550.

<sup>71</sup> S. PIÉ-NINOT, “Misión *Ad gentes*”, 721.

<sup>72</sup> Cf. S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, 548. No estamos de acuerdo con la afirmación de este autor, en esta misma página, acerca de que la cristología de RM sea excluyente en algunas partes de la encíclica. Cf. *Ibid.*, 559-560 y 485. La cristología inclusiva de todo el documento (RM 10) y su asunción de los postulados conciliares (RM 1-2) impiden de raíz tal suposición.

<sup>73</sup> Cf. D. COLOMBO, “Fondamenti teologici e identita’ della «missio ad gentes» nella «Redemptoris missio»”: *Euntes Docete* 44 (1991) 206.

salvación (RM 4-11). Pero, siguiendo a muchos autores modernos, pone el acento no tanto en la Iglesia sino más bien en el Reino (RM 12-19), al que la Iglesia sirve (RM 20). Desarrolla especialmente AG 4 en un capítulo titulado «el Espíritu Santo, protagonista de la misión» (RM 21-30)<sup>74</sup>. La alusión al Espíritu vincula la misión con la mediación eclesial (RM 29), porque “*la Iglesia es el camino ordinario de salvación y [...] sólo ella posee la plenitud de los medios*” (RM 55). En consecuencia:

“Los cristianos tienen la plenitud de la verdad, y por ello están obligados a compartirla. Pero esto, según la encíclica, no es toda la razón para que la Iglesia sea esencialmente misionera. El anuncio del nombre de Jesucristo «tiene la prioridad permanente en la misión», dice el Papa en el párrafo 44, no sólo por «el mandato explícito de Cristo», sino también porque los hombres y las mujeres no deben ser privados de la verdad, de la Buena Nueva de que «son amados y salvados por Dios». Todos los pueblos tienen el derecho a la plenitud de la verdad y así la Iglesia tiene que estar en misión. La urgencia de la misión proviene del hecho [de] que, no obstante la plenitud de la vida se encuentre sólo completamente con la fe en Cristo, una gran cantidad de gente no lo conoce o ha dejado de conocerlo (RM 3). Por ello, «no podemos permanecer tranquilos si pensamos en los millones de hermanos y hermanas nuestros, redimidos también por la sangre de Cristo, que viven sin conocer el amor de Dios [...]» (RM 86)<sup>75</sup>.

A pesar de las dificultades<sup>76</sup>, el Papa reitera la validez del mandato misionero (RM 31-40) afirmando vigorosamente “la relevancia de la misión y las misiones de la Iglesia”<sup>77</sup>. Desea manifestar la solicitud misionera, en la que todos los bautizados han de implicarse<sup>78</sup>, y cuenta con el entusiasmo y las motivaciones que aporta la misión (RM 1). Toda la Iglesia –y no sólo los misioneros *ad gentes*– ha de implicarse en las diversas situaciones de la evangelización (RM 32, 34) ya sean la pastoral, la nueva evangelización o la misión *ad gentes*<sup>79</sup>. Ésta, por tanto, ha de ser insertada en la misión universal de la Iglesia<sup>80</sup>. Pero, la implicación de toda la Iglesia desde su diversidad de tareas (RM 31, 65, 75), y de un modo especial de los laicos (RM 71-73), no puede convertirse en una excusa para no ver la necesidad de misioneros *ad vitam* como vocación específica (RM

<sup>74</sup> S. PIÉ-NINOT, “Misión *Ad gentes*”, 721.

<sup>75</sup> S. BEVANS Y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, 549.

<sup>76</sup> Cf. RM 4, 17, 18, 36, 46-47.

<sup>77</sup> S. PIÉ-NINOT, “Misión *Ad gentes*”, 722.

<sup>78</sup> Cf. RM 2, 3, 30, 40, 65, 71, 72, 74, 77-86.

<sup>79</sup> Cf. J. METZLER, “Redemptoris missio”, en AA.VV., *Dizionario di Missiologia*, Pontificia Università Urbaniana, Bologna 1993, 224.

<sup>80</sup> *Ibid.*, 225.

66). De este modo, la encíclica pretende renovar la fe y la vida cristianas, cambiando el estancamiento con un nuevo lanzamiento misionero<sup>81</sup>.

Los caminos en orden a realizar esa misión son el testimonio, la evangelización, la inculturación, la formación de iglesias locales y la caridad (RM 41-60). También forma parte de la misión evangelizadora el diálogo interreligioso, al que todos están llamados (RM 57), y que es una de las expresiones de la misión *ad gentes* (RM 55). El tema será desarrollado en *Diálogo y Anuncio*<sup>82</sup>, documento que ve la luz el mismo año que RM. Dejamos aquí sólo apuntado el tema del diálogo, por sus consecuencias para la espiritualidad misionera, que desarrollaremos más adelante.

### 5.2. Motivación misionera y espiritualidad en RM

En la intencionalidad específica del decreto conciliar, el término «espiritualidad misionera» (AG 29), que dará título al capítulo VIII de *Redemptoris missio*, estaba centrada sólo en los misioneros *Ad gentes* (AG 24), aludiendo, según la mente del Concilio<sup>83</sup>, a la responsabilidad del resto de la Iglesia (cf. AG 20, 21, 35-37, 41). En contraste, EN, al hablar de la espiritualidad, no se refería sólo a los misioneros *ad vitam* sino a toda la Iglesia (EN 59 y 74), y presentaba una síntesis relativamente completa de la espiritualidad de toda la evangelización, basada en la vocación, la fidelidad al Espíritu, el testimonio, la fraternidad, la caridad y la actitud mariana (EN 74-82).

RM, retoma la perspectiva de AG en relación a los misioneros, si bien de un modo inclusivo para el resto de la Iglesia, al afirmar que “la actividad misionera [de toda la Iglesia] exige una espiritualidad específica, que concierne particularmente a quienes Dios ha llamado a ser misioneros” (RM 87)<sup>84</sup>. La encíclica, desde esta visión equilibrada, pretende renovar la vida cristiana, de donde se sigue que “la spiritualità missionaria è una chiamata al rinnovamento ecclesiale per la missione”<sup>85</sup>. Por ello, en toda la encíclica, y no sólo en el capítulo final, podemos descubrir las líneas espirituales en relación al deseo de renovación y la exigencia de santidad que son necesarios para la disponibilidad eclesial<sup>86</sup>.

<sup>81</sup> Sobre el contexto ecuménico posterior de ese relanzamiento, como superación de la falta de motivación misionera cf. nota 3.

<sup>82</sup> Cf. J. TOMKO, “El documento *Diálogo y anuncio* en relación con la encíclica *Redemptoris missio*”: *L’Observatore Romano, en lengua española* 26 (28 de Junio de 1991) 16.

<sup>83</sup> Nos referimos a nivel meramente terminológico, de aplicación a la misión *ad gentes* de por vida, porque el Concilio leído en clave misionera (cf. Nota 12) no permite suponer que la misión, en su sentido más amplio, carece de espiritualidad, como atestigua, por ejemplo, el capítulo V de LG sobre la vocación universal a la santidad en la Iglesia. Por ello recuerda RM 90, que “todo fiel está llamado a la santidad y a la misión. Ésta ha sido la [...] voluntad del Concilio [...] La espiritualidad misionera de la Iglesia es un camino hacia la santidad”.

<sup>84</sup> EG pondrá el acento de la espiritualidad en toda la Iglesia en estado de salida, y no sólo en los misioneros *ad gentes* (AG) o en los agentes de la evangelización (EN). Con ello, en la línea directriz del Concilio, desea hacer conscientes a todos de que la Iglesia entera es misionera. Cf. V. M. FERNÁNDEZ, P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco. Los desafíos desde «Evangelii gaudium»*, San Pablo, Madrid 2014, 125.

<sup>85</sup> J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 482.

<sup>86</sup> Cf. *Ibid.*

Para Pie-Ninot, de acuerdo con la intención de la encíclica, ante “la secularización de buena parte de la actividad misionera anterior, este capítulo [VIII] puede ser un aliento especialmente para los que están más directamente implicados en la actividad misionera”<sup>87</sup>. De ahí que la insistencia en la motivación espiritual se conecta con la problemática de la fe cristológica (cf. RM 2), que ha de entenderse en el marco más amplio de la teología pluralista y de la moratoria misionera protestante. Para entender esta relación entre teología y espiritualidad ayuda el considerar la interdisciplinariedad de la misionología, donde se conjugan teología de la misión, pastoral y espiritualidad misionera: “La missione può essere studiata a livello teológico (che cosa è la missione), a livello pastorale (come fare la missione) e a livello spirituale (come vivere la missione da parte dei singoli apostoli e da tutta la comunità”<sup>88</sup>.

La realización de la misión está relacionada, por tanto, con la espiritualidad<sup>89</sup>, y con la fe<sup>90</sup>: “El anuncio está animado por la fe, que suscita entusiasmo y fervor en el misionero” (RM 45). De modo parecido a como antes había indicado Pablo VI que “la fidelidad al mensaje” era “el eje central de la evangelización” (EN 4; cf. RM 44), para Juan Pablo II, la disminución del impulso misionero apunta a una crisis de fe (RM 2, 11), pues “la misión universal de la Iglesia nace de la fe en Jesucristo, tal como se expresa en la profesión de fe trinitaria” (RM 4). En este contexto, la encíclica explicita su dimensión trinitaria al manifestar, en el capítulo III, que el protagonista de la misión es el Espíritu. La Iglesia es consciente de que éste “actúa por medio de los Apóstoles, pero al mismo tiempo, actúa también en los oyentes” (RM 21). Los apóstoles son enviados en el Espíritu (RM 22), que “impulsa a ir cada vez más lejos, no sólo en sentido geográfico, sino también más allá de las barreras étnicas y religiosas” (RM 26), debido a que su acción está “presente en todo tiempo y lugar” (RM 29).

Pero esta realidad no es vivida con entusiasmo dentro de la Iglesia, entre otros factores, por una “falta de fervor” (RM 36) que hace que la Iglesia se acomode y desilusione. Fuera de la Iglesia hay diversos factores que explican esta situación, entre ellos una cultura que necesita ser evangelizada. En este contexto, el Papa no duda en invitar a evangelizar con el patrimonio espiritual cristiano las actuales búsquedas de sentido e interioridad (RM 38).

La necesidad de renovación, a la que antes hemos aludido, es expuesta al hablar del testimonio como primera forma de evangelización (RM 42; cf. AG 11-12). El cristiano no puede quedarse con una recepción pasiva del mensaje: “No podemos predicar la conversión, si no nos convertimos” (RM 47). Conversión que también ha de ser afectada por los pobres, porque la caridad con ellos muestra “el amor, que es y sigue

<sup>87</sup> S. PIÉ-NINOT, “Misión *Ad gentes*”, 722.

<sup>88</sup> J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 481.

<sup>89</sup> Cf. N. CONTRAN, “La espiritualidad misionera”, en S. KAROTEMPREL (Dir.), *Seguir a Cristo en la misión*, 121-128.

<sup>90</sup> Cf. J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 483: “Se mancasse questa fedeltà allo Spirito, la missione non sarebbe capita nel senso della fede, ma soltanto nella prospettiva delle ipotesi umane discutibili”.

siendo la fuerza de la misión” (RM 60). La cooperación misionera también encontrará aquí su eficacia: “La santidad de vida permite a cada cristiano ser fecundo en la misión de la Iglesia” (RM 77).

Y a continuación se expresa la prioridad de la cooperación espiritual “Entre las formas de participación, el primer lugar corresponde a la cooperación espiritual: oración, sacrificios, testimonio de vida cristiana” (RM 78). De una manera especial, aludirá a la oración familiar por las vocaciones (RM 80) y al intercambio recíproco de dones espirituales con otras iglesias (RM 85).

Estas pistas de espiritualidad que atraviesan la encíclica vienen a desembocar en el capítulo final (RM 87-91), donde apunta la necesidad de santidad misionera (cf. RM 77. 92). Podemos resumir así los elementos para una espiritualidad misionera:

a) Discernimiento en docilidad al Espíritu y generosidad de los misioneros, que a veces han de vivir en medio de situaciones complejas (RM 87);

b) Configuración con Cristo y abnegación. La comunión íntima con Cristo debe llevarle hasta el despojamiento total, como hermano de los hombres para anunciarles a Cristo: “A esto se orienta la espiritualidad del misionero” (RM 88), experimentando la compañía de Cristo, que espera al misionero en el corazón de los destinatarios de la misión;

c) Caridad apostólica. El punto de referencia de este amor es el de Cristo por su Iglesia (RM 89);

d) Santidad personal: “la llamada a la misión deriva de por sí de la llamada a la santidad” (RM 90), que es un presupuesto fundamental para la misión (cf. RM 92). De ahí que la necesaria renovación de métodos y personas, sea una invitación para que éstas sean contemplativas en la acción (RM 91);

e) Formación permanente: renovando constantemente su espíritu y actualizando [...] su formación” (RM 90);

f) Además, la Iglesia al colaborar con la misión ha de tener a María como “su madre y modelo” (RM 92)<sup>91</sup>.

Al vivir estos elementos, la relación con Cristo, en docilidad al Espíritu para “obedecer hasta el final el designio del Padre” (RM 88), ha de expresarse en una caridad apostólica misionera que quiera siempre superarse (cf. RM 89) y una caridad que, como a Cristo (Ef 5,25), le una a la Iglesia. Para todo ello, será “necesario suscitar un nuevo «anhelo de santidad» entre los misioneros” (RM 90), lo cual está vinculado a su formación. Aunque la dimensión trinitaria no aparece de modo explícito en el capítulo final,

---

<sup>91</sup> Cf. *Ibid.*, 482.

está implícita en las abundantes referencias al Espíritu, como invitación a dejarse guiar por Él, en unión con Cristo (RM 87). Así se deduce, además, de la relación entre la Iglesia y el Espíritu como “protagonista de la misión” (RM 21; cf. 30). Hay que dejarse enviar por Él y colaborar con Él para realizar la misión (cf. RM 23; Cf. DA 81, 84).

Supuesto el marco de RM, nos adentramos ahora en las relaciones entre el diálogo interreligioso y el anuncio, de cara a la inclusión de la espiritualidad del diálogo (DA 78) en la espiritualidad de la misión. Si RM se publica en el 25 aniversario de AG, DA conmemora los 25 años de *Nostra aetate* (NA). La declaración conciliar NA presupone que todos los pueblos de la tierra forman una comunidad en la que las religiones tratan de responder a los enigmas del ser humano. En este contexto, la Iglesia por medio del diálogo ha de testimoniar la fe cristiana, al tiempo que considera los valores positivos de las otras religiones, y es invitada a la colaboración con los seguidores de las mismas<sup>92</sup>. NA considera “il dialogo con le altre religioni e culture come componente indispensabile della vocazione missionaria della Chiesa”<sup>93</sup>. Estos aniversarios y la relación de ambos documentos requieren abordar con más detenimiento la cuestión del diálogo.

## 6. Diálogo y anuncio

### 6.1. Contexto general de DA: La misión requiere de diálogo

Para encuadrar *Diálogo y anuncio* hemos de volver a la historia reciente del pasado siglo. La misión ha permitido descubrir la necesidad del diálogo ecuménico<sup>94</sup>, y también ha llevado, a partir del espíritu propugnado por el Vaticano II, a un diálogo con el mundo (GS 40-45), y a sentir la necesidad del diálogo interreligioso (Cf. NA). Pablo VI en *Ecclesiam suam* ya vio la relación de la misión con el diálogo: “El deber congénito al patrimonio recibido de Cristo [...] es el anuncio, [...]: *Id, pues, enseñad a todas las gentes* es el supremo mandato [...]. Estos [los apóstoles] con el nombre mismo de Apóstoles definen su [...] misión. Nosotros daremos a este impulso interior de caridad, que tiende a hacerse don exterior de caridad, el nombre, hoy ya común, de «diálogo»” (ES 26). Este espíritu de diálogo consiste en “una actitud de respeto y amistad, que penetra o debería penetrar en todas las actividades que constituyen la misión evangelizadora de

<sup>92</sup> En este sentido también cf. RM 59.

<sup>93</sup> D. ACHARUPARAMBIL, “Diálogo interreligioso”, en AA.VV., *Dizionario di Missiologia*, Pontificia Università Urbaniana, Bologna 1993, 178.

<sup>94</sup> En este sentido de la necesidad del ecumenismo para la credibilidad del anuncio cf. U.R. 1 y MUTISO-MBINDA, “Ecumenismo y evangelización”, en S. KAROTPREL (dir.), *Seguir a Cristo en la misión*, 142-143. Cf. *Consideraciones ecuménicas sobre el diálogo y las relaciones con creyentes de otras religiones* (2004) en [http://www.oikoumene.org/es/resources/documents/wcc-programmes/interreligious-dialogue-and-cooperation/interreligious-trust-and-respect/ecumenical-considerations-for-dialogue-and-relations-with-people-of-other-religions?set\\_language=es](http://www.oikoumene.org/es/resources/documents/wcc-programmes/interreligious-dialogue-and-cooperation/interreligious-trust-and-respect/ecumenical-considerations-for-dialogue-and-relations-with-people-of-other-religions?set_language=es). (Consulta del 10 de Junio de 2015). Como fruto del diálogo ecuménico de cara a la actuación conjunta, también se publicó el documento: *El testimonio cristiano en un mundo multi-religioso: Recomendaciones de conducta*. Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso. Consejo Ecuménico de Iglesias. Alianza Evangélica Mundial, 2011 (cf. nota 3). Por otro lado, ya no es posible dejar de considerar la mutua implicación entre las temáticas ecuménicas y misionológicas. Cf. S. PRÉ-NINOT, “Misión *Ad gentes*”, 722.

la Iglesia” (DA 9). Es decir, “diálogo es [...] la norma y el modo obligado de toda clase de misión cristiana, así como de cada uno de los aspectos, [...] presencia y testimonio, servicio o anuncio directo”<sup>95</sup>.

En el marco conciliar, *Nostra aetate*, da el paso a otro tipo de diálogo, el interreligioso, subrayando su importancia, al tiempo que recordaba “la obligación incesante de la Iglesia de anunciar a Cristo, camino, verdad y vida, en el que los hombres encuentran su plenitud (cf. *Nostra aetate*, 2)” (DA 1). En este sentido, la declaración se hace eco de la preocupación por el diálogo interreligioso que también tuvo Pablo VI en *Ecclesiam suam*, pero que, sin embargo, luego no formará “parte importante en la comprensión del Papa acerca de la evangelización en *Evangelii nuntiandi*. Sólo en fechas más recientes el diálogo ha sido reconocido como «uno de los elementos integrales de la misión evangelizadora de la Iglesia (DA 9)»<sup>96</sup>.

Esta integración ha hecho necesario, a su vez, explicitar las relaciones entre el diálogo interreligioso y la proclamación<sup>97</sup>, como hace *Diálogo y anuncio*. En ese documento, se usa el término “misión evangelizadora” para referirse a la “evangelización en sentido amplio”, mientras que “su aspecto más específico se traduce con el término anuncio” (DA 8). En consecuencia, la referencia posterior a la “espiritualidad del diálogo” (DA 78), no debe encerrarse en sí misma, sino ser comprendida en el contexto más amplio de la espiritualidad evangelizadora. Ello se explica al ser considerados el anuncio y el diálogo “como elementos esenciales y formas auténticas de la única misión evangelizadora [...]. Ambos se orientan hacia la comunicación de la verdad salvífica” (DA 2). Por ello, “todos los cristianos están llamados a comprometerse personalmente en estos dos caminos” (DA. 82).

De esta manera, el diálogo, a pesar de formar “parte de la misión evangelizadora” (RM 55)<sup>98</sup>, “no dispensa de la evangelización” (RM 55)<sup>99</sup>. Ha de realizarse sin renunciar a la propia identidad eclesial, aunque no deba ser instrumentalizado de cara

<sup>95</sup> Documento del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso: “*El comportamiento de la Iglesia frente a los adeptos de otras religiones: Reflexiones y orientaciones para el diálogo y la misión*” (1984) n. 29, citado en S. BEVANS y R. P. SCHROEDER, *Teología para la misión hoy*, 634.

<sup>96</sup> *Ibid.*, 669 nota 9. Cf. RM 55.

<sup>97</sup> Cf. M. ZAGO, “Diálogo interreligioso”, en S. Karotemprel (dir.), *Seguir a Cristo en la misión*, 93. El otro documento sobre el diálogo, del Secretariado para los no cristianos en 1984, “sitúa el diálogo dentro de la misión global de la Iglesia”, en *Ibid.* En este mismo sentido conviene considerar que DA ha de leerse a la luz de RM 55-57 (cf. DA 4).

<sup>98</sup> Sobre el necesario discernimiento eclesial de los elementos de bien y verdad de otras tradiciones religiosas, como parte integrante de la misión de la Iglesia cf. el documento de la CTI, “El cristianismo y las religiones”, n. 78, en COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Documentos 1969-1996*, BAC, Madrid 2000, 586-587. Sobre el diálogo interreligioso como una de las “ocho formas posibles de llevar adelante la misión evangelizadora de la Iglesia cf. J. L. SÁNCHEZ NOGALES, “El desafío a la fe: los escenarios de la nueva evangelización”: *Almeriensis* VII/1 (2014) 81. Cf. RM 42-59.

<sup>99</sup> Esta idea también es recogida por el Cardenal F. Arinze, Presidente del Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, en el n. 6 de su *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca de la Espiritualidad del Diálogo*, Ciudad del Vaticano, 3 de marzo de 1999, en <http://es.catholic.net/ecumenismoydialogointerreligioso/392/63/articulo.php?id=9196> (Consulta del 12 de Junio de 2014).

al anuncio (RM 55). De hecho, “no nace de una táctica [...], sino que es una actividad con motivaciones [...] propias” (RM 56). Esa intencionalidad no impide que pueda ser, para quienes en él participan, “método y medio para un [...] enriquecimiento recíproco” (RM 55), y que pueda producir en el futuro más frutos con vistas al Reino (RM 57).

El diálogo es, en determinadas circunstancias, el único lugar desde el que es posible dar testimonio de Cristo (RM 57)<sup>100</sup>, como consecuencia de la fidelidad a la propia identidad que es necesaria en todo diálogo<sup>101</sup>. Esta modalidad del diálogo puede darse en cuatro niveles: diálogo de la vida, de las obras, del intercambio teológico y de la experiencia religiosa (DA 42). De esa manera, no quedará relegado a los especialistas, sino que podrá y deberá ser participado por “todas las iglesias” (DA 43) y por todos sus miembros.

*Diálogo y anuncio* también explicita las razones por las que el diálogo interreligioso es “elemento integrante” (DA 38) en la misión eclesial. Podemos condensarlas en tres:

1.- En primer lugar, el papel profético ejercido por la Iglesia “mediante el diálogo”, al testimoniar “los valores evangélicos” (DA 79). Al desarrollarlo, puede ser cuestionada, pues el diálogo purifica las propias convicciones (cf. DA 32, 46, 49-50, 79). De modo análogo, también RM reclamaba “una actitud de verdad, humildad y lealtad” (RM 56). Es decir, si “mediante el diálogo, los cristianos y todas las demás personas están invitados a profundizar su empeño religioso” (DA 40), entonces con el objetivo de “una conversión más profunda de todos a Dios, el diálogo inter-religioso posee ya su propio valor” (DA 41).

2.- Todos somos compañeros de camino. El diálogo entre los miembros de otras religiones y la Iglesia puede concretarse en la promoción de valores humanos, desarrollados cuando caminan juntos hacia la misma meta trascendente (DA 79).

3.- La Iglesia es sacramento de salvación cuando alienta el diálogo “no sólo entre ella y las otras tradiciones religiosas, sino también entre estas mismas. [...] Así, el diálogo interreligioso forma verdaderamente parte del diálogo de salvación iniciado por Dios” (DA 80) con toda la humanidad (DA 38).

## 6.2. *Motivación espiritual misionera en DA*

Junto a las anteriores razones para el diálogo, algunos elementos pueden enriquecer la espiritualidad del anuncio:

<sup>100</sup> Sobre el concepto de testimonio como “el lugar teológico en donde diálogo y anuncio se entrelazan y articulan” cf. J. L. SÁNCHEZ NOGALES, “El desafío a la fe”, 90.

<sup>101</sup> El discernimiento de las mismas circunstancias de cara al diálogo o al anuncio se sale de los límites de nuestra reflexión. La introducción del Cardenal Tomko conecta RM 57 con el respeto de la Iglesia ante el proceso gradual de los que escuchan (DA 69). Cf. J. ТОМКО, “El documento *Diálogo y anuncio*”, 376. También cf. AG 6.

1.- El contenido del mensaje transmitido ha de ser comprendido para poder anunciarlo. El mandato de transmitir la revelación está relacionado, gracias al Espíritu, con el crecimiento de la comprensión de lo que se transmite (DA 37), lo cual supone no sólo el estudio, sino también la experiencia espiritual.

2.- La necesidad de que la proclamación sea viva. Han considerarse, no sólo las circunstancias externas o internas de los destinatarios de la misión, sino también la vivencia que tiene el evangelizador de diálogo con el mismo Cristo (DA 71).

3.- Es necesario el discernimiento misionero (DA 81). La vida de unión con Cristo, de modo especial en la Eucaristía, está unida con la capacidad para discernir con vistas a la misión (DA 86). Asimismo, DA 89 pide al Espíritu que inspire los programas de la misión.

4.- La disponibilidad para la misión. Los cristianos, en actitud de obediencia de fe, han de estar atentos a las indicaciones del Espíritu, con vistas a “estar preparados para ir a donde éste los conduzca” (DA 84). El Espíritu aparece como inspirador y guía de la misión (DA 64, 68-70, 84, 89). Es importante este aspecto de la espiritualidad, para una adecuada relación entre el diálogo y la misión en obediencia al Espíritu<sup>102</sup> (cf. DA 81).

Tras este paréntesis sobre la espiritualidad y el anuncio, abordamos ahora la “Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca de la Espiritualidad del Diálogo”.

### 6.3. “Espiritualidad del diálogo” interreligioso en DA y en la “Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales”

Puesto que, el diálogo “forma parte de la misión” (RM 55; cf. RM 20), y es constitutivo de la misma, entendida ésta desde una perspectiva integral<sup>103</sup>, DA 78 invita a una “espiritualidad del diálogo” que habrá de tener en cuenta las circunstancias de cara a la evangelización (cf. AG 6). Es decir, la necesidad se plantea como sensibilización respecto a “los aspectos sociales, culturales y religiosos” (DA 78; cf. DA 71).

De este modo, la espiritualidad no sólo es afectada por la misión en general, sino también por el diálogo, que requiere discernir los signos de los tiempos, a través de los que el Espíritu guía a la Iglesia: “Tal sensibilidad y atención se despliegan por medio de una espiritualidad del diálogo. Requiere discernimiento interior y reflexión teológica sobre el significado de las diferentes tradiciones religiosas en el designio de Dios y sobre la experiencia de quienes hallan en ellas su alimento espiritual” (DA 78).

<sup>102</sup> Cf. J. TOMKO, “El documento *Diálogo y anuncio*”, 376.

<sup>103</sup> Cf. J. H. KROEGER, “Descubriendo el profundo contenido de la *Evangelii nuntiandi*”, 32.

Esta conveniencia fue retomada en 1998, por el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, en orden a ayudar la fe de los cristianos que dialogan con miembros de otras religiones. La reunión de ese año, “asumió como tema de su Asamblea Plenaria «la espiritualidad del diálogo»”<sup>104</sup>, pidiendo la ayuda de las diversas conferencias episcopales, de cara a “la preparación de un eventual documento” (n. 10). Como resultado de dicha Asamblea se escribió una “Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca de la Espiritualidad del Diálogo”.

En ella se propone como fundamento del diálogo el “misterio trinitario de amor y comunión” (n. 2). Dios Trinidad quiso comunicarse a la humanidad de modo supremo por la encarnación, de ahí que el ejemplo de Cristo haya de estar presente para los cristianos “cuando [...] encuentran a otros creyentes” (n. 3). Con vistas a tal encuentro, el cristiano ha de esforzarse en su conversión, entendida como apertura al Espíritu (n. 4) buscando discernir la voluntad de Dios, para obedecerla y llegar a un mejor entendimiento mutuo. El diálogo supone esta conversión, y a ella aspira el anuncio, siendo todo posibilitado porque Dios “atrae a las personas a Sí mismo, enviando su Espíritu que actúa en lo profundo” (n. 6).

El diálogo no abdica de la propia identidad, sino que la asume “con humildad y con el deseo de mutuo enriquecimiento” (n. 5), sin caer en el triunfalismo. En el deseo de algunos cristianos de entender mejor a los miembros de otras religiones, debe mantenerse una espiritualidad cristiana del diálogo, que crecerá si tiene en cuenta tanto los puntos de encuentro como los de diferencia (n. 7). Se trata de una espiritualidad “vivida en la fe, la esperanza, y la caridad” (n. 8), y “alimentada por la oración y el sacrificio” (n. 9).

Para concluir este apartado, volvemos a encuadrar la espiritualidad del diálogo dentro de la misión de la Iglesia (DA 80). Ello se hace necesario especialmente porque, por una parte, en el contexto de la teología pluralista, no se entiende fácilmente que “la verdad no es algo que poseemos, sino una Persona por la que tenemos que dejarnos poseer” (DA 49; cf. 74), y porque, por otra parte, “en el extremo opuesto algunos no logran ver el valor del diálogo” (DA 4). Esta situación hace razonable la invitación dialogal, a causa del olvido frecuente de que “todos los cristianos, cada uno en su propio ámbito, deberían ser alentados a prepararse mejor al cumplimiento de su doble cometido” (DA 89) en relación al diálogo y al anuncio. Dichas motivaciones explican la inclusión del diálogo en la espiritualidad de la misión evangelizadora, superando así la falsa alternativa, ya vislumbrada como problemática en el aula conciliar, entre la libertad religiosa y la misión *ad gentes*.

La presente toma de conciencia no produce ninguna confusión, sino que “el anuncio del misterio de Cristo sigue siendo el centro” (DA75) de la misión, sin el cual el diálogo no podría conseguir su plenitud (DA 82). No obstante, las circunstancias

---

<sup>104</sup> CARD. F. ARINZE, *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca de la Espiritualidad del Diálogo*, n. 1. En adelante indicaré el número correspondiente a esta carta entre paréntesis. (n. 1).

son tales que no siempre permiten el anuncio (DA 78; cf. 81-82), lo que no detiene la evangelización: “sea o no posible el anuncio, la Iglesia prosigue su misión, en el pleno respeto a la libertad, mediante el diálogo interreligioso, testimoniando y compartiendo los valores evangélicos” (DA 84). De este modo, se verifica que “el diálogo interreligioso [...] no está en contraposición con la misión *ad gentes*; es más, tiene vínculos especiales con ella y es una de sus expresiones” (RM 55). También *Evangelii Gaudium*, que se va a centrar en el anuncio evangelizador, va a tener presente el diálogo interreligioso (EG 247-254).

## 7. *Evangelii gaudium*

### 7.1. *El contexto de la XIII Asamblea de los obispos para la nueva evangelización*

Comenzábamos nuestro recorrido con la referencia al Concilio. A los 50 años de su inauguración, y en conexión profunda con ese acontecimiento, se celebra la XIII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos en torno a la nueva evangelización<sup>105</sup>. También “es notoria su conexión más remota [...] con los sínodos de 1971 y 1974, dedicados a la presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo”<sup>106</sup>. El papa Francisco, se ha sentido libre con relación a lo allí tratado al redactar su exhortación<sup>107</sup>, que responde, entre otros aspectos, al momento histórico que describíamos al principio.

Aludíamos al comienzo de nuestra reflexión a la sensación de fracaso, puesta de manifiesto por algunos análisis, en los diversos intentos de hacer efectiva la puesta de la Iglesia en estado misión. En concreto, para Martín Velasco, tal fracaso podría responder, por un lado, al mayor alejamiento religioso de las personas, debido a que se radicaliza una increencia antes incipiente, y por otro, al hecho de que la fe de los creyentes se ha vuelto más débil, porque también a ellos les afecta la crisis de Dios experimentada en la sociedad.

“De acuerdo con esta sospecha viene proponiéndose en los últimos años que la Iglesia se encuentra incapaz de evangelizar porque ella misma no está evangelizada”<sup>108</sup>. En la toma de conciencia de tales desafíos por parte de la Iglesia, EG constituye el último paso. Sin hacer un diagnóstico puramente sociológico, se hace consciente de ello, al tomar en cuenta el tema de la cultura (cf. EN 20; EG 133). La descripción de la situación actual en occidente<sup>109</sup>, no permite al Papa, ni es su «función» (EG 51), abordar a fondo el tema de la inculturación en otros continentes, sin embargo, le lleva a plantear algunos desafíos (EG 61-75).

<sup>105</sup> Cf. S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 387.

<sup>106</sup> *Ibid.*, 390.

<sup>107</sup> Aunque cronológicamente sea posterior al Sínodo de obispos, no es, sin embargo, denominada una exhortación “postsinodal”, como explica el artículo de J. L. SÁNCHEZ NOGALES, “El desafío a la fe”, 121 y 123.

<sup>108</sup> J. MARTÍN VELASCO, “Desafíos a la misión”, 114.

<sup>109</sup> Sobre este tema cf. *Ibid.*, 131.

En este contexto, *Evangelii gaudium*, quiere transmitir una convicción nacida de la experiencia personal del Papa (EG 3). Desea mover a los lectores para suscitar en ellos esa experiencia (EG 7, 280, 261) del encuentro con Jesucristo, para llevarlos a la misma convicción alegre del evangelio (EG 1) y a una actuación consecuente que la irradie. El contenido de la misma es el centro del mensaje de la exhortación, de donde surgen los demás temas: la alegría, el entusiasmo que evangeliza, una vida que se transforma y los criterios en orden a la reforma de la Iglesia, con vistas a hacer efectivo su estado de misión. Pues hay “consecuencias del centro del mensaje sobre la naturaleza de la evangelización, la vida de las personas y la comprensión de la Iglesia”<sup>110</sup>. El encuentro de experiencia con este centro produce un gozo que llena la vida: “de la alegría del evangelio y de la respuesta creyente a él surge el entusiasmo evangelizador indispensable para la nueva evangelización. En el contenido del mensaje, en el amor de Dios revelado en Jesucristo, está «el manantial de la acción evangelizadora» (EG 8)”<sup>111</sup>. Sin la convicción de que no es lo mismo conocer a Jesús que no haberlo conocido, no es posible la fervorosa perseverancia en la evangelización (EG 266).

Al comunicar esta alegría, la Iglesia se pondrá en estado de conversión, y por tanto, en estado de misión, que es lo que pretendían todos los proyectos evangelizadores del siglo XX. Desde aquí, “la opción misionera es capaz de cambiarlo todo en la Iglesia”<sup>112</sup>: sus estructuras, ministerios y tareas para cristianizar la Iglesia, y evitar que el cristianismo se eclesiastice. De ahí brota una “Iglesia que pone el centro de su mensaje en el Evangelio del amor que salva, y no en sistemas doctrinales o catálogos de normas”<sup>113</sup>.

La idea de que el cristiano no puede contentarse sólo con recibir la fe sino que debe comunicarla (EN 13), la transmite EG con honda convicción existencial: “La alegría del evangelio llena [...] la vida entera de los que se encuentran con Jesús [...] quiero dirigirme a los fieles cristianos, para invitarlos a una nueva etapa evangelizadora” (EG 1).

De ese convencimiento brota la invitación al “encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso” (EG 3). De esa manera, se producirá una alegría contra la soledad, gracias a la presencia de Cristo, que es el “Evangelio eterno” (*Ap* 14, 6), con una riqueza inagotable (EG 11). De ahí que el Dios siempre nuevo nos invita constantemente a renovarnos (EG 26. 12), con la necesaria creatividad eclesial<sup>114</sup>. Desde su misterio pascual, ofrece la alegría también a los que son tibios, y de un modo tan nuevo, que exige siempre usar un lenguaje positivo (EG 159), que refleja la iniciativa divina de buscar a todos<sup>115</sup>. La Iglesia ha de empeñarse, por tanto, en el anuncio:

<sup>110</sup> *Ibid.*, 121.

<sup>111</sup> *Ibid.*

<sup>112</sup> *Ibid.*, 125.

<sup>113</sup> *Ibid.*

<sup>114</sup> Cf. EG 11, 28, 33, 129, 134, 145, 151, 156, 192, 207, 278-279.

<sup>115</sup> Cf. R. SÁNCHEZ, «*Evangelii gaudium*». *Razones para seguir creyendo y esperando*, martes, 7 de enero de 2014, en J. V. Chopin, *Misionología contemporánea*, en: <http://misionologiachopin.blogspot.com.es/2014/01/evangelii-gaudium-razones-para-seguir.html> (Consulta del 8 de octubre de 2014).

“El importante capítulo [III] dedicado al anuncio del Evangelio se sitúa en el contexto de la Iglesia convertida por la misión, y recibe de él rasgos peculiares [...]. Una lectura superficial [...] podría echar en falta la referencia al decreto *Ad gentes*, del Vaticano II, donde al describir las tareas que comporta la misión se hace referencia expresa a la presencia de los evangelizadores entre aquellos a los que quieren evangelizar, el diálogo y la colaboración con ellos, el testimonio y, finalmente, el anuncio explícito. Pero basta una lectura atenta del texto de EG para descubrir en él todos esos elementos del proceso evangelizador”<sup>116</sup>.

En este sentido podemos entender el subtítulo de la exhortación: “el anuncio del evangelio en el mundo actual”. El tema que aborda el presente texto “no es la evangelización en general, sino el «anuncio» del Evangelio [...] El acento aquí está en el anuncio más básico y elemental que nunca debe faltar en las palabras, los gestos y el testimonio de los miembros de la Iglesia”<sup>117</sup>. EG conecta con el anuncio como “prioridad permanente de la misión” (RM 44). O en otras palabras, una de las características de este escrito, que se inspira en Aparecida<sup>118</sup>, es “la preocupación por poner a la Iglesia en salida misionera”<sup>119</sup>, en continuidad con la visión de la actividad misionera como “el mayor desafío para la Iglesia” (RM 40). La preocupación sigue siendo la misma: “La inmensa multitud que no ha acogido el anuncio de Jesucristo no puede dejarnos indiferentes” (EG 246). Y ello ha de llevar, no a obsesionarse en competir con los no católicos, sino a tender con ellos “decididamente hacia expresiones comunes de anuncio, de servicio y de testimonio” (EG 246).

Para realizar el anuncio, la Iglesia ha de estar formada por «evangelizadores con Espíritu» (Capítulo V), y ha de involucrarse en el acompañamiento de la humanidad (EG 24), corriendo “el riesgo del encuentro” (EG 88). Acompañar de ese modo supone que a nuestros contemporáneos llegue también la «dimensión social de la evangelización» (EG 238-258), que no es una dimensión secundaria dentro del anuncio<sup>120</sup>. Porque “tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales” (EG 180), ya que escuchar el clamor de los pobres es algo que para todos “brota de la misma obra liberadora de la gracia” (EG 188).

<sup>116</sup> J. MARTÍN VELASCO, “Desafíos a la misión”, 125-126.

<sup>117</sup> V. M. FERNÁNDEZ, P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco*, 34.

<sup>118</sup> Siendo arzobispo, Jorge Mario Bergoglio llama a la Conferencia de Aparecida (2007) “La *Evangelii nuntiandi* de América Latina”. Cf. *Ibid.*, 178. Él fue redactor de la misma, de ahí que se convierta en uno de los precedentes citados por EG. Con relación al contexto remoto de Aparecida, cf. el proceso abierto por EN, e “impulsado previamente por la asamblea del CELAM en Medellín (1968)”, en S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 384.

<sup>119</sup> V. M. FERNÁNDEZ, P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco*, 4.

<sup>120</sup> Cf. *Ibid.*, 156.

En consecuencia, el modelo de Iglesia que anuncia es una “Iglesia «en salida» [...] con las puertas abiertas” (EG 46)<sup>121</sup>, una Iglesia en “transformación misionera” (Capítulo I), que no quiere excluir a nadie (EG 14-15,23-25), que sabe que “evangelizamos también cuando tratamos de afrontar los diversos desafíos que puedan presentarse” (EG 61), incluso el desafío que supone “la crisis del compromiso comunitario” (Capítulo II). Por todo ello, la exhortación convoca a la Iglesia a “un llamado a la conversión para volver a lo esencial del Evangelio, lo que trae consecuencias pastorales”<sup>122</sup>.

## 7.2. *Espiritualidad misionera en EG*

Antes de abordar el capítulo V, dedicado a la espiritualidad de los evangelizadores, es interesante advertir algunos indicios que brotan de la lectura transversal de la exhortación, y que muestran su dinámica espiritual. Apuntamos como pistas el estilo, la alegría, el acompañamiento y el desafío comunitario que supone la tentación del fatalismo. No pretendemos con ello resumir la riqueza espiritual de un documento en el que la teología misionera parece expresarse, a raíz de la asimilación de la experiencia de la que nace, en espiritualidad del anuncio. Más bien deberían incitar a una relectura permanente que haga experiencia de fe el mensaje, para que la comunidad cristiana pueda tomar conciencia de la actualidad de la exhortación.

“El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan [...] o si escuchan a los que enseñan, es porque dan testimonio”<sup>123</sup>. Para dar este testimonio, es fundamental cultivar unas “actitudes interiores que deben animar a los obreros de la evangelización” (EN 74). Tales actitudes constituyen, como enseña la misionología, el “espíritu y estilo de evangelización”<sup>124</sup>, esto es, su espiritualidad. Estas convicciones han calado notablemente en el Papa, y de ahí que su insistencia en el estilo evangelizador recorre la exhortación. Por ello, ante los desafíos del contexto actual, no se cansa de reiterar su llamada: “Me extendí en esos temas [...] para mostrar la importante incidencia práctica de esos asuntos en la tarea actual de la Iglesia. Todos ellos ayudan a perfilar un determinado estilo evangelizador que invito a asumir en cualquier actividad” (EG 18). Las citas sobre el estilo de vida son elocuentes al mostrar lo que puede dificultar la evangelización<sup>125</sup>, o beneficiarla<sup>126</sup>. La asunción de un estilo evangelizador positivo implica la conversión (cf. EG 25).

La segunda pista es la alegría, que da cuenta del tono de espiritualidad de la misión (cf. RM 91) que, ya desde su título, atraviesa el documento: “El acento puesto en el «gau-

<sup>121</sup> Cf. S. SILVA, “La exhortación Apostólica del papa Francisco como desafío a los teólogos”: *Teología y Vida* 55/3 (2014), 562-563, que muestra esta Iglesia en salida en EG 20, 49, 113, 179.

<sup>122</sup> *Ibid.*, 549.

<sup>123</sup> EN 41. Cf. EN 76.

<sup>124</sup> Cf. J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 482.

<sup>125</sup> Cf. EG 54, 67, 72, 75, 80, 94, 195, 218, 262.

<sup>126</sup> Cf. *Ibid.*, 18, 27, 33, 35, 72, 115, 140, 168, 199, 208, 269, 288.

dium», la alegría, tiene que ver con el desencanto y la melancolía del mundo actual. El papa Francisco quiere infundir a la Iglesia un viento de alegría y entusiasmo<sup>127</sup>. Esta característica es explicada en el número primero, como brotando de la experiencia de un encuentro espiritual, que tiende a difundirse hacia afuera en la misión evangelizadora. “El cristianismo es alegría porque anuncia que Dios está con nosotros”<sup>128</sup>. La alegría podemos encontrarla en muchos números del documento<sup>129</sup>, a la que se nos invita, de cara a marcar los caminos evangelizadores (EG 1). Y aparece como signo de la espiritualidad misionera (EG 261)<sup>130</sup>.

Sin embargo, lo novedoso no es el tema de la alegría, que ya había sido apuntado anteriormente<sup>131</sup>, cuanto la importancia que tiene de cara a la evangelización. Tampoco es simplemente el término lo importante, sino aquello hacia lo que apunta, pues la alegría está asociada con el amor de un encuentro salvador (EG 262-283): “Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses ya no hay espacio para los demás, [...], ya no se escucha la voz de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor” (EG 2). De ahí, que las referencias al amor son una alusión implícita a la experiencia espiritual<sup>132</sup>.

Una tercera clave es la importancia que se le da, en el anuncio, al “acompañamiento personal de los procesos” (EG 169-173). Se trata de un verdadero “acompañamiento espiritual” (EG 170, 173), no simplemente un “acompañamiento pastoral”<sup>133</sup>. De modo similar al caso del acompañamiento, se podría mencionar la necesidad de que el evangelizador escuche a Dios, de cara a escudriñar una Palabra con que responder ante las necesidades del pueblo (EG 154).

En cuarto lugar, en la estructura de *Evangelii gaudium*, es significativo el lugar que ocupa el “desafío de una espiritualidad misionera” (EG 78-80), situado con vistas a afrontar la “crisis del compromiso comunitario” (Capítulo II). Tal ubicación dice mucho de la necesaria preparación espiritual del evangelizador (EG 50). Como reconocerá más adelante la exhortación: “En el capítulo segundo reflexionábamos sobre esa falta de

<sup>127</sup> V. M. FERNÁNDEZ, P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco*, 33.

<sup>128</sup> *Ibid.*, 11.

<sup>129</sup> Cf. EG 1-7, 10-15, 21, 23, 30, 52, 76, 79, 83, 84, 86, 109, 128, 140, 155, 165, 191, 217, 237, 250, 263, 269, 272, 281, 288.

<sup>130</sup> Cf. J. MARTÍN VELASCO, “Desafíos a la misión”, 140-142.

<sup>131</sup> “La característica de toda vida misionera auténtica es la alegría interior, que viene de la fe” (RM 91). Cf. EN 1, 9, 80. También cf. J. ESQUERDA BIFET, “Spiritualità missionaria”, 486. Cf. Exhortación apostólica de Pablo VI, *Gaudete in Domino*, sobre “la alegría cristiana”, 9 de mayo de 1975, cuya consecución atañía a muchos: “el Pueblo de Dios no puede avanzar sin guías. Estos son los pastores, los teólogos, los maestros del espíritu, los sacerdotes y aquellos que cooperan con ellos en la animación de las Comunidades cristianas”, en: [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost\\_exhortations/documents/hf\\_p-vi\\_exh\\_19750509\\_gaudete-in-domino.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19750509_gaudete-in-domino.html) (Consulta de 02 de junio de 2015).

<sup>132</sup> Cf. EG 2-4, 6-9, 11, 14, 24, 36-38, 40, 42, 44, 76, 81, 92-93, 99, 101, 112-114, 117, 119-121, 125, 127-128, 137, 139, 142, 146, 149, 151, 156, 161, 165, 167, 171, 178-180, 187-188, 194-199, 216-217, 250, 261, 264-265, 268, 272, 279, 283, 285-286, 288. También cf. S. Silva, “La exhortación Apostólica del Papa”, 565-567.

<sup>133</sup> Al que había aludido en EG 70 y 103.

espiritualidad profunda que se traduce en el pesimismo, el fatalismo, la desconfianza” (EG 275). El Papa afronta este reto desde la atención a la cultura, y alienta no sólo a estar comunitariamente atentos a los signos de los tiempos, sino a “ofrecer un discernimiento evangélico que conduzca, en términos ignacianos, a reconocer las mociones del bueno y del mal espíritu, [...] para poner de relieve aspectos de la situación que pueden debilitar o detener los dinamismos de renovación de la Iglesia”<sup>134</sup>. Desde esa composición de lugar, el Papa nombra “las tentaciones de los agentes de pastoral” (EG 78-109) en clave de espiritualidad misionera (EG 78-80).

Los indicios de espiritualidad apuntados ayudan a comprender el último capítulo, que, en esta ocasión, no pretende ofrecer “una síntesis de la espiritualidad cristiana” (EG 260). Deseamos resaltar sólo dos aspectos de su estructura, al observar los títulos, relativos al impulso misionero y a la posición que ocupa María. El presente capítulo trata de la espiritualidad misionera bajo la denominación de “motivaciones para un renovado impulso misionero” (EG 262-283)<sup>135</sup>. “Ninguna motivación será suficiente si no arde en los corazones el fuego del Espíritu” (EG 261). Con ello indica que la motivación verdadera procede de la experiencia espiritual (cf. EG 264, 266), a la que ya se aludía en EG 1.

Al hablar sobre las motivaciones, se ubica una formulación novedosa: “el gusto espiritual de ser pueblo” (EG 268-274), en conexión con el deseo del Papa de cercanía con los problemas de la gente (EG 265, 269-274)<sup>136</sup>, y para no quedarse sólo en el extremo de la mística o en el de la praxis (EG 262). En este apartado, hallamos la única referencia al estilo evangelizador de Jesús en relación con sus destinatarios: “Jesús mismo es el modelo de esta opción evangelizadora que nos introduce en el corazón del pueblo” (EG 269). Su entrega en la cruz culmina ese estilo<sup>137</sup>.

En segundo lugar, el capítulo final se refiere a la María (EG 284-288). Como en el cierre mariológico de *Lumen gentium*, se finaliza haciendo referencia al modelo evangelizador de la Madre de Jesús, pues “hay un estilo mariano en la actividad evangelizadora de la Iglesia (EG 288)<sup>138</sup>. Esta referencia tiene un final oracional, que pone en práctica lo dicho sobre «La fuerza misionera de la intercesión» (EG 281-283).

<sup>134</sup> J. MARTÍN VELASCO, “Desafíos a la misión”, 130.

<sup>135</sup> Sobre las cuatro motivaciones, a saber, el amor de Jesús (EG 264), el gusto de ser pueblo (EG 268), el sentido de misterio (EG 278) y la intercesión (EG 281), cf. V. M. FERNÁNDEZ, P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco*, 91-92. Notemos que las cuatro iluminan el sentido de una Iglesia en salida.

<sup>136</sup> Señalo dos modos de cercanía transversales en la exhortación. Por un lado la atención, a los pobres, que expresa el deseo de que la evangelización se acerque a la realidad social. Cf. S. SILVA, “La exhortación Apostólica del Papa”, 563-565. Por otro lado, un modo de transmitir el mensaje que tiene algo de personal, por las recurrentes referencias a experiencias del Papa. En este último sentido cf. *Ibid.*, 552-553, que hace referencia a EG 4, 6, 7, 27, 76, 100, 176, 198, 201, 208, 261, 280.

<sup>137</sup> “A veces sentimos la tentación de ser cristianos manteniendo una prudente distancia de las llagas del Señor. Pero Jesús quiere que toquemos la miseria humana, que toquemos la carne sufriente de los demás” (EG 270). Junto a esta consideración de Cristo en relación al pueblo también cf. EG 275-280 en conexión con el Espíritu que impulsa a darse a la misión.

<sup>138</sup> Así se hace eco el Papa de la dimensión mariana de la misionología. Cf. J. ESQUERDA BIFET, “María en la evangelización”, en S. KAROTEMPREL (DIR.), *Seguir a Cristo en la misión*, 129-133.

Llegamos así al final de nuestro recorrido, en el que no pretendemos ni agotar la riqueza de estos documentos, ni ver una evolución doctrinal. Cada uno de los mismos mantiene su importancia, según su rango conciliar (AG), pastoral (EN), de encíclica misionera (RM), de reflexión sobre el diálogo interreligioso (DA) o de exhortación apostólica programática (EG). Sin embargo, sí se aprecia un desarrollo gradual de la espiritualidad misionera, que invita a una reflexión de conjunto aterrizada en cada contexto.

## 8. Conclusión

Hemos recorrido medio siglo desde la acuñación del término “espiritualidad misionera” (AG 29). En ese período, el primer anuncio se ha enriquecido en el marco de toda la evangelización, gracias a la asunción del desafío de la injusticia en *Evangelii nuntiandi*. Asimismo la misión *ad gentes* se ha beneficiado de la espiritualidad de la misión evangelizadora de la Iglesia (EN 74-82), en un mundo que exige que los evangelizadores le hablen del Dios al que conocen (EN 76). En el 25 aniversario del Concilio, RM llamaba la atención sobre la motivación necesaria de los misioneros *ad gentes*, que son un símbolo de lo que cada uno en la Iglesia, desde su vocación específica, está llamado a realizar (RM 30)<sup>139</sup>.

Si esta llamada era asimilada, era de esperar una “renovación de la fe y de la vida cristiana. En efecto, la misión renueva la Iglesia” (RM 2), en lo cual habría que tener en cuenta, no sólo las necesarias “actitudes interiores” (EN 74; cf. AG 23-25), sino el protagonismo del Espíritu Santo<sup>140</sup>. En definitiva, se trataría de recuperar el enfoque conciliar “de máxima unión entre espiritualidad y acción, por una parte, y espiritualidad y Espíritu Santo por otra: la espiritualidad cristiana es sólo [...] respuesta a la moción del Espíritu”<sup>141</sup>. O dicho de otro modo, “todos los cristianos han recibido el Espíritu para realizar la misión de Cristo y están llamados a participar en la vida y el envío del Dios uno y trino”<sup>142</sup>. Podríamos resumir esta espiritualidad misionera en cuanto que:

“los temas teológicos y pastorales sobre la misión tienen necesariamente una *dimensión de espiritualidad*. Efectivamente, la misión supone *respuesta vivencial y comprometida* a los planes salvíficos y universales de Dios como agradecimiento de la fe recibida (dimensión trinitaria y salvífica); es *cumplimiento generoso* del mandato de Cristo (dimensión cristológica); es *fidelidad incondicional* a la misión y acción del Espíritu Santo (dimensión pneumatológica); es *amor y sentido de Iglesia* (dimensión eclesiológica); es *prolongación de la acción evangelizadora de Cristo* (dimensión pastoral); es

<sup>139</sup> Cf. D. COLOMBO, “Fondamenti teologici”, 222.

<sup>140</sup> RM III; RM 87; Cf. AG 4.24; EN 75; EG 261.

<sup>141</sup> J. CAMPANY, J. ESQUERDA BIFET, *La Iglesia misionera: textos del magisterio pontificio*, 129.

<sup>142</sup> S. MADRIGAL, “La actividad misionera de la Iglesia”, 383.

*cercanía comprometida* al hombre cercano (dimensión antropológica y sociológica)<sup>143</sup>.

Estos principios motrices de la misión todavía pueden ser enriquecidos, al considerar cómo DA apuntaba la necesidad de integrar el diálogo interreligioso en la misión (DA 2, 6), y reclamaba una “espiritualidad del diálogo” (DA 78). Algunos trazos de la misma se desarrollaban en la *Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales acerca de la Espiritualidad del Diálogo*. El discernimiento de las semillas del bien y la verdad, también forma parte de la misión de la Iglesia<sup>144</sup>, y de su espiritualidad, especialmente necesaria en un contexto donde la tentación de la teología pluralista era olvidar elementos irrenunciables de la identidad cristiana.

De la asunción de estas directrices, depende una espiritualidad encarnada, que una en la misión, la vida según el Espíritu, con las semillas que El mismo ha sembrado en las culturas y las religiones. La perspectiva del Espíritu permite una nueva lectura misionera de temas como el ministerio apostólico, la finalidad del anuncio, la cultura, los no cristianos, las religiones o el diálogo interreligioso<sup>145</sup>.

El Espíritu está presente en las religiones obrando en ellas los elementos de Verdad y Bien que hacen que puedan ser mediaciones salvíficas parciales. Éstas cobran valor en función de la única mediación de Cristo, en una economía salvífica única. Dentro del plan de Dios, la esperanza apunta a que todos esos elementos puedan ser explícitamente integrados en el misterio de Cristo, por la incorporación de todos los pueblos a la Iglesia.

Hasta que esto se cumpla, la Iglesia no cesa de respetar todos esos bienes, y para ello, los descubre, promueve y recibe, con vistas a poder ser más visiblemente universal<sup>146</sup>. Para ello discierne, con la ayuda del Espíritu, los elementos de Bien y Verdad. De este modo, el diálogo interreligioso, permite apreciar, la riqueza con la que el Espíritu se adelanta a la obra misionera, y lejos de que esta riqueza sea un obstáculo para la evangelización, es un estímulo para llevar a plenitud lo que el Espíritu ya ha comenzado (DA 18). El planteamiento que ofrecen estos documentos ayuda a ver cómo todas las cuestiones doctrinales que conciernen a “la espiritualidad misionera giran en torno al tema [...] de la fidelidad al Espíritu Santo, pues se trata de una misión vivida bajo su acción salvífica”<sup>147</sup>. Desde aquí se entiende la insistencia en la dimensión espiritual que atraviesa la última exhortación apostólica.

<sup>143</sup> J. ESQUERDA BIFET, *Teología de la Evangelización*, 380.

<sup>144</sup> Cf. CTI, “El cristianismo y las religiones”, n. 78, en COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *Documentos 1969-1996*, 586-587.

<sup>145</sup> Un desarrollo de estos aspectos sobre el diálogo se encuentra en J. LÓPEZ-GAY, “El Espíritu Santo, protagonista de la misión”, en J. LÓPEZ-GAY [et al.] *Haced discípulos a todas las gentes (Mt 28, 19). Comentarios y texto de la encíclica «Redemptoris missio»*, Edicep, Valencia 1991, 163-182.

<sup>146</sup> El Catecismo de la Iglesia Católica presenta la doctrina misionera al explicar la catolicidad de la Iglesia en el Credo (n. 748ss; 830-856). Aunque también se relaciona con su dimensión misteriosa (nn. 772-780) y apostólica (nn. 857-870).

<sup>147</sup> J. ESQUERDA BIFET, *Teología de la Evangelización*, 385.

Tras el reciente sínodo sobre la evangelización, *Evangelii gaudium*, deseaba “impulsar a la Iglesia en una audaz salida fuera de sí para evangelizar a todos los pueblos” (EG 261). El sujeto evangelizador había de estar dispuesto a transformarse en Iglesia en salida para ir a las nuevas fronteras. Con un lenguaje nuevo, transido por la alegría, propia de la espiritualidad misionera, el Papa procuraba transmitir a toda la Iglesia su convicción de que sólo queda convencido de la necesidad del anuncio aquél que ha tenido un encuentro personal con Jesucristo, que le transforme en anunciador (EG 1.3; cf. RM 91).

La cultura actual, lejos de los grandes proyectos modernos, no puede sumirse en el fracaso de la empresa misionera postcolonial. Al contrario, ha de vivir desde un proyecto evangelizador cuya alegría sea capaz de integrar la biografía de cada vocación eclesial, y a su vez transmitir vida a cada uno de nuestros contemporáneos, que siguen anhelando la vitalidad de Dios. Para conseguirlo, hay que considerar que “no hay mayor libertad que la de dejarse llevar por el Espíritu [...] Él sabe bien lo que hace falta en cada época y en cada momento” (EG 280). También en lo que respecta a la misión *ad gentes*, que requiere discernimiento en cada Iglesia particular “en orden a que este impulso misionero sea cada vez más intenso” (EG 30).

En nuestro análisis, ha ido creciendo la evidencia de que, sin la convicción de los misioneros, no es posible evangelizar, y de que el que anuncia necesita interiorizar las motivaciones de fe. La progresiva impregnación de esta espiritualidad en los textos estudiados ha sido un símbolo de la necesaria conversión y espiritualización de los agentes evangelizadores, en orden a transmitir eficazmente el anuncio (cf. PO 4).

El mensaje destinado a cada cristiano es, por tanto, evidente en los textos magisteriales. Después de haber mostrado esta constante espiritual *in crescendo*, se mantiene la pregunta de acerca del modo de su puesta en práctica. O dicho de otro modo, cómo formar agentes evangelizadores que puedan, a su vez, imbuir de espiritualidad misionera a los demás fieles, que requieren de ellos una mistagogía de la fe en orden a la misión *ad gentes*. Parte del reto comienza al llevar la misión al corazón de la teología, sin olvidar que la teología espiritual y la pastoral también han de contribuir en esta tarea. Ello ayudará a la renovación apostólica de cada cristiano “en su actitud relacional con Dios (contemplación), en su relación con los hermanos (comunión), en la capacidad de insertarse en el mundo (inserción), en la coherencia con el Evangelio (autenticidad) y en el sentido de trascendencia (esperanza)”<sup>148</sup>.

La llamada a una espiritualidad de la misión, ha de interpelar hoy a cada seguidor de Cristo en la Iglesia, para enfrentar la tentación de la desilusión misionera. Los caminos apuntados invitan a profundizar, a partir de las fuentes de la fe, en cada vocación, para que pueda nutrirse de cara al impulso evangelizador. En definitiva, lo que se sugiere como método misional, en esta etapa evangelizadora, es “compartir la llama que calienta”<sup>149</sup>, gracias al Espíritu, para “llevar la Iglesia a todas las periferias”<sup>150</sup>.

<sup>148</sup> *Ibid.*, 387.

<sup>149</sup> V. M. FERNÁNDEZ, P. RODARI, *La Iglesia del Papa Francisco*, 79.

<sup>150</sup> *Ibid.*, 78.